ESTE DIARIO SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Sábado 28 de Diciembre de 1895 — EDICION DE LA TARDE — Año XVI—Núm. 5,539

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

PÁRRAFOS

Al paso que vamos será necesario acorazarse y proveerse de una ametralladora para salir á la calle.

Andan sueltos muchos locos bravos.

Noches pasadas mató ó hirió Macario Orduño, para librarse de imaginarios enemigos que le perseguian.

Ayer, en pleno dia, un tal Gianetti le dispara un pistoletazo al capitan Sanguinetti, en virtud de que «tenia órden del gobernador de matar á un capitan, y despues, por inspiracion propia mataria al mismo gobernador.»

Gianetti es herrero. Se explica que errara el tiro.

Menos probabilidades de éxito hubiera tenido su propósito criminal ejerciéndolo con cuchillo, pues harto se sabe que ese instrumento es de palo donde se forja el hierro.

Si nos aplicáramos á investigar las causas de esos actos de evidente demencia, politiqueando un poquito los atribuiriamos á la pobreza, á la escasez de trabajo. ¡Historias!... En todas partes y en todas las épocas los extravios mentales han tenido, tienen y tendrán su papel en los acontecimientos humanos, diferenciándose tan solo en la forma de manifestarse. El mejor, tal vez el único remedio, es construir manicomios y escuelas. Y, pudiérase agregar á la receta: dar sana lectura en los periódicos, cuyas páginas forman el libro predilecto del pueblo.

***

Se está echando leña para la ebullicion de los partidos tradicionales, en tanto que el partido constitucional enciende una pajuela y se provée de charamuscas.

En aquellas hogueras cívicas está ya caliente el agua, y circula el mate que es mensagero de recuerdos dulces ó amargos.

El 25 fué aniversario de la batalla del Sauce. Como blanco ó nacionalista lo mencionó *El Pueblo* de San José, y como colorado *El Departamento* del Durazno.

No vemos la necesidad patriótica ni partidista de señalar las fechas sangrientas de nuestras luchas civiles.

Esas efemérides constituirian un almanaque que apenas dejaria una página, una sola, —y en año bisiesto,—consagrada á pregonar la virtud de las aguas del Leteo.

En el Durazno se organiza actualmente una fiesta hípica. Se ha fijado el 2 de Febrero; pero el recuerdo luctuoso de Quinteros se atraviesa en nombre del partido, que allí dió á la inhumanidad del vencedor cuantioso tributo de sangre, y un periódico local lo invoca para censurar que en aquel dia se entreguen los ciudadanos á honesta diversion, sin espíritu político, sin idea alguna ofensiva para nadie.

Lo dicho.

Apenas habrá trégua en año bisiesto.

Fénix.

LA OPINION DE LOS COLEGAS

La Nacion—Polemiza con El Siglo sobre partidos tradicionales y actual situación política.

La Prensa—Polemiza con *La Razon* sobre evolucion y revolucion y con ese motivo declara lo siguiente:

«Es cierto; acariciamos la idea revolucionaria que consideramos la única salvadora en estos momentos y que llevaríamos á la práctica si tuviéramos los medios indispensables para ello.—Sí! ¡seriamos entonces revolucionarios, porque creemos y lo proclamamos bien alto, interpretando las ideas del pais—porque hoy el pais entero es revolucionario—que no hay, que no puede haber en estos momentos y bajo este odioso régimen que impera, otro medio para sustraernos á todos los males que pesan sobre la patria que la revolucion, el recurso supremo de los pueblos oprimidos, el derecho sagrado y legítimo que asiste á las naciones privadas de todos los derechos inherentes al hombre y al ciudadano, por gobiernos tiránicos y corrompidos.

Seriamos revolucionarios porque hemos llegado ya á ese lamentable extremo en que es tal la depravacion de los que mandan que, despues de vejar á la nacion y esquilmarla se burlan inicuamente desde la altura de su nulidad pretenciosa, de las miserias del pueblo y, parapetados tras una fuerza que consideran invencible, se rien de la opinión pública que invocan socarronamente ahogando una queja popular con una nueva expoliación, con un nuevo acto de tiranía.

Seriamos revolucionarios porque hemos llegado al último límite á donde puede alcanzar la paciencia humana, soportando pasivamente una situacion que nos empobrece y nos afrenta, una situacion formada de aventureros—no cabe calificarlos de otra manera—que han tomado al pais como tierra de conquista y que siguen alegremente su camino de exacciones y negocios, capitaneado por uno que llaman el presidente Borda y que no ha sido posible averiguar hasta ahora si es ó nó en realidad el Presidente de la República, aunque ostenta su título y los distintivos que le corresponden.

Seriamos revolucionarios, en la imposibilidad de ser evolucionistas, porque sostener hoy la evolucion es buscar una transaccion honrosa con un gobierno que sigue una línea de conducta aceptable y que si puede cometer sus errores, no es posible desconocerle intenciones honradas; es transigir con la inmoralidad y la corrupcion llevadas al último límite, es admitir complacencias serviles con gobernantes desprovistos de inteligencia, de moralidad, de honradez, de todo lo que puede ser una garantía de buena marcha futura, y es finalmente fortalecer, prestándole el prestigio de los buenos á una situacion que es necesario dejar en el vacío para que caiga de una vez arrastrando en su caida todo lo que hay de corrompido y de canallesco en esta atmósfera dentro de la cual vivimos.

Las situaciones como ésta no se prestigian, se derrumban. Prestarles el apoyo incondicional de los hombres honrados, es prolongar los males que hacen pesar sobre el país, es alejar el dia de la regeneracion, es ensoberbecer á los que mandan. Los hombres buenos que lejos de combatir, rodean la corrupcion, acaban por corromperse ellos mismos, como la manzana de la fábula, sin lograr purificar á nadie ni salvar á la nacion, contribuyendo al contrario, inconscientemente, á rebajar mas y mas su nivel moral y á hundirla por consiguiente en el abismo de que se la pretende sustraer. A hombres como los que están en el poder es necesario dejarlos solos, para que carguen con la responsabilidad de sus actos, así como cargan con los despojos del pueblo dejarlos sin la satisfaccion de haber utilizado á la virtud en su servicio, y de poder decir al descender de los puestos que han deshonrado con sus actos, algo parecido á la exclamacion de Yugurta, al abandonar á Roma: «ni los virtuosos se resisten á los halagos del mando y las riquezas». — Sí, ya es tiempo de romper el mezquino molde de eso que llaman política posibilista, en cuyo fondo no se halla mas que la ambicion y del cual como de la caja de la fábula no han salido jamás sinó males para el país. ¡No mas transigir con gobiernos que son malos por sus actos, malos por sus tendencias, y malos por sus intenciones, de los cuales no es posible esperar nada que signifique una reaccion hacia el bien!

Seriamos, en fin, revolucionarios, porque creemos que cuando el ambiente moral está como el físico, pesado, saturado de vapor y de emanaciones irrespirables, son necesarias, indispensables esas tempestades violentas, que como los bruscos cambios meteorológicos conmueven y limpian las capas de aire, arrancando y transportando lejos todos los miasmas y devolviendo, bajo un cielo sereno y limpido, la vivacidad y la fuerza á los espíritus.»

El Nacional — Califica severamente los trabajos emprendidos porque el señor Ros acepte la vacante dejada en la Cámara de Representantes por el doctor Palomeque.

El Bien—Aplaude la actitud de la Cámara de Diputados del Congreso argentino en el asunto relativo á la asignaciones de los obispos—ataca vehementemente á Zola por su última novela titulada *Roma*—y comenta la «diabólico trama urdida en Chile para hacer aparecer ante la justicia como culpable de graves delitos el R. P. Chabond.»

L'Italia al Plata—Hace la necrologia del señor José M. Navarro.

L'Union Française—Se ocupa de las cuestiones sociales.

ASUNTO PUERTO

EL PROYECTO GUÉRARD-KUMMER

COMPLETAMENTE DISTINTO DEL PROYECTO LUTHER

COMPARACION ENTRE LOS DOS

LO QUE PASÓ EN LA COMISION TÉCNICA

OTRAS NOTICIAS

Una vez mas resulta que, á pesar de las versiones contrarias de carácter genuinamente oficial, El Siglo ha estado en lo cierto con sus informes relativos á la magna cuestion puerto de Montevideo.

Dijimos, en efecto, dias pasados que el ante-proyecto presentado por los ingenieros señores Guérard y Kummer, lejos de ser una segunda edicion lijeramente modificada y correjida, como pretendian las noticias procedentes de la casa de Gobierno, del ante-proyecto propuesto por los señores Arnold y Herman Waldorp en representacion del personal de la casa Luther, es una concepcion hidráulica completamente distinta, y hoy nos hallamos en condicion de probar acabadamente la exactitud de aquella afirmacion.

A fin de que en el ánimo de nuestros lectores no quede ni sombra de duda acerca de lo que vamos á exponer, es indispensable que nos permitan empezar con un breve resúmen descriptivo del ante-proyecto confeccionado por el personal de la casa Luther — ante proyecto que, como demostramos oportunamente, es en el fondo el mismo que el señor Waldorp (padre) presentó en el concurso público de 1889 y que fué rechazado por el Consejo General de O. Públicas.

Pues bien: dicho ante-proyecto consiste en lo siguiente:

Obras de abrigo—dos grandes rompeolas rectilíneos y convergentes colocados en la entrada de la bahia y dejando una abertura de 350 metros al Sur. El rompeolas N. E.—S. O. arranca de la Punta S. Teresa y tiene un desarrollo de 4000 metros aproximadamente; el N. O.—S. E. tiene uno de 3.000: los dos se lanzan en alta mar y—lo que es absolutamente fundamental—cortan la corriente litoral que viene rodeando la punta del Cerro y se dirige hacia Punta Brava.

Dársena—de tres cuerpos rectilíneos y paralelos, colocados en sentido normal al murallon de la Aguada, y abrigados por una diga que arranca del Matadero y llega hasta frente á la Aduana, cambiando esa zona de la bahia en un verdadero estanque bastante peligroso para la salud de la ciudad.

Canal—dragado desde la entrada que dejan los dos rompeolas hasta los muelles de la dársena.

Evidentemente, pues, el ante-proyecto confeccionado por el personal de la casa Luther, contraría el régimen de la bahia cortando las corrientes, y en lugar de aprovechar los elementos naturales para la conservacion de los fondos, echa mano del dragado artificial. Por consiguiente, nos amenaza con un puerto por el estilo de los de Buenos Aires y de La Plata, y nos expone talvez á un cegamiento de la bahia, pues no es dable prever las consecuencias que acarrearía esa proyectada subversion del régimen natural de nuestra rada.

He aquí ahora en qué consiste el ante proyecto presentado por los ingenieros Guérard y Kummer en sustitucion del que acabamos de describir:

Obras de abrigo—un rompe-olas de 800 metros que arranca de la Punta Sarandí con direccion S. O.; y otro rompe-olas de 1000 metros con direccion N. O.—S. E. quedando entre los dos una abertura de 300 metros al S. O.

Dársena—de cuatro cuerpos normales al costado Norte de la ciudad y de otros cuatro tambien normales á una diga de abrigo paralela á la costa arrancando desde el frente de la Aduana.

Cuando esos cuerpos no basten para las crecidas necesidades comerciales del porvenir, podrá continuarse la construccion de dicha diga, siempre paralela á la costa y alrededor de la bahia, aumentando el número de aquéllos.

Este ante-proyecto, como se vé, no contraría el régimen de la rada; pues sus rompe-olas, lejos de cortar las corrientes, las mantienen para la conservacion de los fondos, que así no quedan condenados á la obra costosa, peligrosa y muy poco eficaz de las dragas.

Un ligero exámen comparativo entre los dos ante-proyectos, que hemos así bosquejado en términos generales pero suficientes para su exacto conocimiento, bastará para suministrar la prueba palmaria de que la pretendida identidad con ligeras modificaciones no pasa de una piadosa paparrucha *ad usum Delphini*.

Empezamos: 1.º El ante-proyecto Luther altera el régimen de la bahia y confía el mantenimiento de los fondos á las dragas—y el de los ingenieros Guérard y Kummer mantiene inalterado dicho régimen y reemplaza el dragado artificial con el trabajo constante de las corrientes naturales.

2.º Los rompeolas al largo del ante-proyecto Luther tienen un desarrollo total de 7 000 metros aproximadamente, alcanzando aguas cuya profundidad no baja de 7 metros y los del ante proyecto Guérard-Kummer tienen un desarrollo total de 1 800 metros solamente, siendo su ubicacion en aguas cuya profundidad máxima no pasa de 5 metros.

3.º La diga de abrigo de la dársena en el ante-proyecto Luther arranca desde el matadero, estancando esa zona de la bahia—y la del ante-proyecto Guérard-Kummer corre paralelamente á la costa, dejando libre el movimiento de las aguas y suprimiendo, por consiguiente, aquel grave peligro para la salud de la ciudad.

4.º La dársena del ante-proyecto Luther consta de tres únicos cuerpos normales al Murallon de la Aguada, sin posibilidad de mayor ensanche y la dársena del ante-proyecto Guérard-Kummer consta de ocho cuerpos, cuatro de ellos normales al costado Norte de la ciudad, los demás normales á la diga, pudiendo aumentarse su número alrededor de la bahia hasta llenar las necesidades comerciales de una gran metrópoli.

Despues de la enumeracion de tantas y tan radicales diferencias, no creemos que se pueda sostener concientemente y de buena fé la pretendida y preconizada identidad de los dos ante-proyectos, cuya paparrucha *ad usum Delphini* tiene su origen en lo siguiente, aprovechado con toda habilidad por el gobierno que está empeñado en hacer, por todo lo que respecta á la casa Luther, el ridículo papel del *Cándido* de Voltaire:

Al presentar su trabajo á la Comision técnica, los ingenieros Guérard y Kummer, con una modestia que acompaña siempre la verdadera inteligencia, empezaron por declarar que se habian limitado á introducir unas pocas modificaciones en el ante-proyecto Luther.

Bastó esto para que tomara consistencia la version de la famosa identidad—contra la cual, sin embargo, protestaron desde un principio tres miembros de la Comision, ingenieros los tres.

Pero lo mas rico del asunto viene ahora:

Se asegura que, á pesar de la declaracion oficial, el señor Herman Waldorp, actual jefe del personal de la casa Luther, se rehusa á reconocer como propio el ante-proyecto Guerard-Kummer y que proclama á voz en cuello que los dos trabajos son completamente distintos, como lo podrian ser un zapallo y un higo.

Se añade tambien que, contrariado por ese desenlace, opone resistencias á la conclusion de los estudios, es decir, á la ejecucion de los estudios definitivos con arreglo al nuevo ante proyecto, los cuales, segun manifestacion que se atribuye al señor Guérard, no podrán llevarse á cabo concienzudamente en menos de diez y seis meses

A ser exacto este último detalle, es evidente que el magno asunto puerto amenaza escapársele al señor Idiarte Borda, á menos que no logre firmar el contrato correspondiente en las postrimerias de su administracion.

En resumidas cuentas, aunque tengamos un ante-proyecto de los dos notabilidades hidráulicas señores Guérard y Kummer, no podemos aun cantar victoria, pues el problema hállase todavia bastante lejos de su completa solucion.

Los ulteriores acontecimientos se encargarán, como hasta ahora, de probar la constante exactitud de nuestros informes y de nuestras previsiones en este asunto.

DEL SEÑOR DON LUIS MORANDI

Nuestro suelto del otro dia dando cuenta del librito *Fiorelli* que acaban de editar los señores Dornaleche y Reyes, nos ha procurado una muy atenta y caballeresca carta del digno sacerdote salesiano don Luis Morandi, director del Observatorio de Villa Colon.

El padre Morandi nos felicita por la sagacidad con que hemos descubierto su nombre en el anagrama *I. Raul Ismond* y modestamente declina los elogios tributados á su interesante publicacion.

Al propio tiempo rectifica una errónea afirmacion en que ha incurrido casi toda la prensa de Montevideo al ocuparse el verano pasado de un incidente habido en Villa Colon entre dos salesianos y el doctor Palomeque—incidente al que aludimos en nuestro suelto del otro dia con la expresion *fogoso sacerdote de caballeria* aplicada, de paso, al actor de *Fiorelli*.

El padre Morandi dice refiriéndose á esa expresion:

«Se me ocurre que, á conocerme usted personalmente, se habria abstenido de ella: y con tanta mas razon lo habria hecho, en cuanto este su servidor nada tiene que ver en el asunto Palomeque, pues en ese dichoso dia me hallaba en Montevideo.»

Con la lealtad que El Siglo observa en todos sus procederes, nos apresuramos pues á consignar gustosamente la rectificacion.

EN EL LICEO "FRANZ LISZT"

Los aficionados á las buena música se preparaban desde que se anunció el concierto en el Liceo «Franz Liszt», á pasar una deleitosa velada.

Sabian que Giucci nunca hace las cosas á medias y se imajinaban con razon que la fiesta que se anunciaba tenia necesariamente que estar á la altura de las que ya habia ofrecido.

Así fué que anoche, á pesar del sofocante calor, la vasta sala del Liceo se hallaba rebosante de concurrencia distinguida, en la que figuraban muchas de nuestras principales familias.

El programa se cumplió con toda exactitud. El primer número estaba á cargo de la Estudiantina «Reina Margarita» que dirije el profesor Amoroso. Las interpretacion de la mazurka *Una rosa*, de Canti, fuécorrecta y valió á las bellas ejecutantes, aplausos estruendosos. Primer signo que presajiaba las ovaciones futuras.

Y estas las conquistaron en el piano las señoritas Elvira Brown, C. Pampillon, Luisa Garcia Monjardin, Blanca y Berta Holverg la estudiantina «Reina Margarita», en dos números mas, preciosas y dificiles composiciones, que tocaron con gusto y afinacion exquisita y, finalmente, la señorita Luisa Valdez, que nos hizo admirar su bella voz en *Portani cia*, de Cotogni y en *La fenetre de la maison paternelle*, que cantó con entonacion y sentimiento.

La fiesta de anoche es un nuevo triunfo musical para el «Liceo Frazy Liszt» y por ende, para el Maestro Giucci, así como tambien para el profesor Alejandro Amoroso, que prestó al concierto el valioso concurso de su estudiantina.—*Asmodeo.*

SPORT

En el vapor *Golondrina* llegaron hoy de Buenos Aires el caballo Revancha y la potranca Eléctrica.

Ya se encuentran, pues, en Montevideo, Elio Pinto, Sebastopol, Landseer, Revancha y Eléctrica, faltando solo Mila, Alejandrina Apolo, Policeman, Alcalde y Duque para que se encuentren aquí todos los inscritos en las grandes carreras de Enero próximo.

Duque y Policeman es muy probable que no vengan.

Alejandrina Apolo y Mila deben llegar mañana ó el mártes á mas tardar.

De Alcalde no se sabe á ciencia cierta si vendrá ó no

Esta tarde á las 4 1|2 vence el plazo para la declaracion de *fort-fait* para las grandes carreras internacionales.

Mañana habrá una interesante fiesta en el Hipódromo de Belgrano en Buenos Aires.

El Sport Uruguayo vende boletos para estas carreras.

EN EL CLUB CATÓLICO

Se han designado los miércoles y sábados para dias de moda en las fiestas de Navidad que se celebrarn en el Club Católico.

Esta noche habrá una velada musical con el concurso de distinguidos profesores y aficionados.

Noticias de policía

Fallecimiento

Falleció en el Hospital de Caridad el anciano Ramon Aragon, á consecuencia de la herida que se infirió dias pasados, en su domicilio de la calle Arapey.

Un mordisco

Ingresó esta mañana en el Hospital de Caridad Vicenta Perez Sanchez, con la nariz estropeada á consecuencia de un mordisco que le dió Vicenti Fini.

El hecho tuvo lugar en la calle Alzaibar núm. 64.

Mordido por un perro

El menor Rafael Mariños transitando ayer por la calle Gaboto, fué mordido por un perro en la pierna derecha.

Síncope

Tomás Toneps fué víctima ayer tarde de un síncope. Al caer se hirió en la cabeza.

El suceso ocurrió en la calle Patagones.

Aquel sujeto fué atendido en el Hospital de Caridad, siendo despues remitido á su domicilio situado en la calle Patagones núm. 81.

Escandaloso

En un conventillo situado en la calle Rincon núm. 281 un individuo armó anoche á las 10 un escándalo mayúsculo.

A la mujer María Figueredo la arrastró por el patio de dicha casa, causándole algunas contusiones.

EL LOCO CRIMINAL

Ampliando nuestras informaciones de esta mañana respecto del sujeto que ayer disparó su arma contra el capitan Sanguinetti, damos á continuacion algunos antecedentes de su vida.

Habitaba Gianelli—que así se llama en la fonda Bella Verona, sita en la calle Arapey num 41. Estaba allí desde el 9 del corriente.

El fondero ha dicho que si bien el hombre no parecia estar en sus cabales, á nadie molestaba. No bebia casi, comia solo en un rincon, gesticulando y hablando á sus anchas consigo mismo.

Pocas veces salia de paseo.

La conversacion constante eran las armas, sobre las que creía tener especial conocimiento.

Hablaba insistentemente de que en Torino se dedicaba á la fabricacion de obturadores, por el cual trabajo ganaba 8 francos diarios.

Hasta ayer trabajó en lo de Etchebest, donde estaba reputado como buen mecánico.

La última vez que salió de la fonda, ayer, dijo que volveria á la tarde á pagar la pension.

El discurso del señor Flores

Ha resultado feliz la circunstancia de no haber habido número anteayer en la Cámara de Representantes porque ha permitido al señor Eduardo Flores acumular nuevos elementos para el discurso político que ha anunciado. El señor Florez se felicita de aquel contratiempo, que equivale á la confirmacion del refran de que no hay mal que por bien no venga.

A medida que las horas han transcurrido el señor Flores ha aumentado los temas que se propone dilucidar en su discurso político, y como su cerebro se halla en continua y ardiente actividad como la lava en las entrañas de los volcanes, sabe Dios las proporciones que llegará á tomar ese discurso si continua faltando número para formar *quorum* en la Cámara.

El señor Flores, desde la altura filosófica en que observa las cosas de la vida no encuentra agravio en la actitud de los que abrigan temores de oirlo. Ya sabrá sujetarlos al encanto y variedad pintoresca del tema.

Hablando con algunos amigos de lo que será su discurso expuso ayer una especie de prospecto ó sumario lleno de interés.

Nuestros lectores pueden juzgar por los siguientes datos:

Hablará incidentalmente de los ultimos artículos políticos de El Siglo y del de *La Razon* de ayer de mañana

La médula de su discurso será un juicio político-filosófico y consideraciones sobre la revolucion y la evolucion.

Se ocupará de la personalidad del doctor Duvimioso Terra como ministro del gobierno del general Tajes y como agitador revolucionario actualmente. Tambien analizará la propaganda de *El Nacional* y va á sostener que esta propaganda ha tenido su origen nada menos que en el senador don Martin Aguirre, en el famoso discurso que pronunció pidiendo la reforma electoral.

Se referirá á la actitud de los senadores Aguirre y Berro como evolucionistas y á la de este como ministro del gobierno de Herrera.

Hablará de la Cruzada Libertadora y de la accion del Partido Colorado en la vida institucional y política del país. Analizará la actitud del doctor José P. Ramirez en la cruzada y en la revolucion de Aparicio, refiriéndose á su retirada de la primera despues de las ejecuciones militares de la Florida y á su cooperacion al gobierno colorado en la segunda, despues de su actitud en la prensa fomentando el movimiento armado.

Con respecto á la renuncia del doctor Palomeque va á manifestar estrañeza por su actitud, dadas las conclusiones á que se habia arribado en la comision investigadora. Otros puntos que sería largo detallar componen el canevás en que se va á bordar el señor Flores su anunciada disquisicion.

INOCENTADA GROSERA

Don José Cantoné, domiciliado en la calle de Vallles núm. 17 con su familia, es dependiente en el almacen de cueros de la calle Colonia esquina Ciudadela.

Esta mañana se encontraba ocupado en su trabajo muy tranquilo, en zapatillas y mangas de camisa.

De repente es llamado con urgencia por teléfono. Corre al aparato y oye una voz alterada que le anuncia haberse producido un incendio en su casa.

Corta la comunicacion y llama al Cuerpo de Bomberos. Cantoné pensó desesperadamente en la situacion de su familia. En la casa no hay mas que mujeres solas y se imaginó el terror y tribulacion de les pobres.

Dió, pues, aviso al Cuerpo de Bomberos indicando la calle y el número y sin pensar en otra cosa que en el peligro de su familia se lanzó á todo correr en direccion á la casa.

Cual no sería su sorpresa de agradable al encontrar todo tranquilo allí No habia ni la mas lijera nubecilla de humo y las mujeres se encontraban consagradas á sus faenas. Ellas sí, se sorprendieron al notar la fisonomía alterada de Cantoné al verle llegar en zapatillas.

Todo se explicó en un momento.

Pero no pararon aquí las cosas.

En ese instante llegaban con infernal estrépito cuatro carros del cuerpo de bomberos con el bravo comandante Bañales á la cabeza. Por poco no se llevan por delante una jardinera que se hallaba estacionada por allí. Felizmente un panadero sujetó al caballo que disparaba alborotado. Todo el vecindario salió á las puertas.

Mediaron las esplicaciones del caso y Bañales previno severamente á Cantoné que debia averiguar quien le comunicó el aviso—que él por su parte daria los pasos necesarios para descubrir al chusco, á fin de que se le aplique la multa correspondiente por el falso aviso.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

TRABAJOS DE SEÑORITAS

Una atrayente novedad ofrecerá mañana la Exposicion de Bellas Artes que con tanto éxito se realiza en el Casino Italiano.

El dia de mañana está especialmente consagrado á los trabajos de nuestras aficionadas. No solamente figurarán en esa exposicion cuadros y trabajos de escultura ejecutados por discípulas de los profesores que han expuesto allí trabajos, sino que se admiten cuantos quieran presentarse, siempre que sean obras de aficionadas.

El objeto es demostrar lo que puede hacer y hace actualmente la mujer oriental en artes que tan admirablemente se adaptan á su temperamento.

Hasta mañana á las once se reciben los trabajos en el Casino.

Indudablemente va á ser una exposicion llamativa y con ese motivo afluirá á aquel centro numerosa concurrencia.

Es digna de todo aplauso la conducta de los artistas organizadores de la Exposicion del Casino, que cada semana se preocupan de ofrecer al público alguna novedad, transformando completamente el aspecto del salon.

Recordamos que la entrada es gratuita y que vale la pena de dedicar un rato á las bellas artes y reconocer lo que en esa materia produce ya nuestro país.

INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS

CONFLICTO TERMINADO

Londres, 26.—Lord Salisbury ha recibido del secretario de estado del gabinete americano, Mr. Olney, una comunicacion oficial concebida en términos amistosos y declarando que el nombramiento de una comision para la demarcacion de fronteras de Venezuela no tiene ningun carácter de hostilidad hácia la Gran Bretaña.—(Agencia Havas.)

Con esta curiosa declaracion oficial, puede darse por terminado el conflicto provocado por el mensage del presidente Cleveland aplicando la doctrina de Monroe al caso ocurrente.

Sin duda alguna que ante esta curiosa salida del secretario Olney, ocurre preguntar á qué ha venido la intromision de Estados Unidos en el litigio anglo-venezolano, á qué las declaraciones terminantes de Cleveland asegurando que Norte América haria respetar el derecho de Venezuela, y especialmente, qué objeto han tenido todos los preparativos bélicos desde que Inglaterra, impasible, no ha movido ni un solo buque ni propuesto aumentar en un hombre su ejército.»

Con motivo del conflicto angloamericano, es oportuno recordar las declaraciones hechas, á mediados de Noviembre próximo pasado por Mr. Chandler, miembro del senado de los Estados Unidos y que llevaba el significativo título de: «Nuestra próxima guerra con Inglaterra.

Decia Mr. Chandler que la cuestion de Venezuela era una buena oportunidad para que los Estados Unidos peleasen con la Inglaterra, teniendo la seguridad de que la Rusia sería en esa guerra inevitable una aliada de los americanos. Fundaba su creencia en las razones siguientes:

«La Rusia necesita un puerto en una region templada, mientras la Inglaterra se obstina en impedírselo. La Rusia no quiere, sin embargo, ensanche territorial. Por su parte, los Estados Unidos quieren solamente las islas Hawai y una estacion naval en las Antilas, lo que obtendrán con el tiempo sin recurrir á los métodos ingleses de fraude y de violencia.

Por consiguiente, la Rusia y los Estados Unidos, dos grandes naciones que no son colonizadoras son la esperanza de las pequeñas naciones independientes de los dos hemisterios »

El *Temps* de Paris, despues de reproducir los anteriores párrafos, observa lo siguiente:

«Si el senador Chandler no es partidario de la colonizacion, lo es de la anexion, lo que es mas ó menos lo mismo. Sus humores belicosos contra la Inglaterra tienen especialmente por objeto la conquista del Canadá, que podria dar lugar á una lucha cuyo pretexto sería la proteccion de los pequeños estados independientes »

Observemos, por nuestra parte, que las declaraciones del senador Chandler son algo estrambóticas, pues ni creemos que la Rusia necesite un puerto en las regiones templadas, ni que los Estados Unidos deseen las islas Hawai, podemos recordar que los Estados Unidos no hicieron lugar recientemente al pedido de anexion de esas islas.

Las tendencias conquistadoras del senador Chandler no están muy de acuerdo con la doctrina de Monroe. Pero la coincidencia de haber surgido á un mes de distancia un conflicto con Inglaterra y de haberse manifestado en toda la Union propósitos belicosos contra Inglaterra, da actualidad á las declaraciones de dicho senador.

REMATE-FERIA

Hé aquí el resultado del Remate-Feria efectuado ayer por los martilleros Zorrilla y Larriera de los productos de la Cabaña Lerena (Joanicó) en el local de la Exposicion Nacional, que con ese motivo se vió en extremo concurrido:

ANIMALES	PRECIO	COMPRADORES
1 Vaca holandesa	$ 38	Perea
1 Id id.	33	Masoe
1 Caballo zaino 3|4.	65	Sinto
1 Vaca holandesa.	30	Magariños
1 Vaca Durham	26	M. Santos
1 Caballo criollo		Silveira
1 Yunta yeguas	190	Corta
1 Petizo tordillo	25	Santa Ana
1 Vaca holandesa	25	Deluqui
1 Toro id.	51	Seré
1 Potrillo puro	210	Doctor Fein
1 Yunta yeguas	110	Julio Alvarez
1 Vaca Durham	15	Deluqui
1 Id id.	25	F. Perez
1 Vaca holandesa	45	Magariños
1 Vaca Durham	22	Urtado
1 Yunta yeguas	96	Marcial
1 Vaca suiza	18	Santa Ana
1 Toro Hereford		Id id
2 Cerdos Jorshire		Ramos
1 Id id.	16	Pereira
1 Vaca Durham	18	Sienra
2 Cerdos	14	Pereira
1 Vaca piamontesa	15	Sellanes
1 Id id	21	Deluqui
3 Vacas Durham	55 c/c	Sienra

EL PRESUPUESTO

En la sesion de hoy de la Cámara de Representantes se presentará una mocion para que se prorrogue el presupuesto vigente hasta tanto no se ocupe aquella Cámara del nuevo.

NO QUIEREN CHANCHOS

Un telegrama de Belgrado que publicamos ayer en nuestra edicion de la mañana, da cuenta de un acontecimiento que ha producido inmensa conmocion en el de suyo muy alborotado reino de Serbia.

En Hungría no quieren chanchos; y como la exportacion de tan interesante animalito es una de las fuentes de la riqueza Serbia, los serbios están indignadísimos y consideran la medida del gobierno húngaro (lo dice el telégrafo) como un acto de verdadera hostilidad.

Comprendemos perfectamente la gravedad del suceso y las consecuencias desastrosas que tendrá para el reino de Serbia. Si nosotros pudiéramos exportar chanchos estariamos bastante mejor de lo que estamos, y si pudiendo hacerlo nos cerraran sus puertas los principales mercados, quedariamos lucidos con la cantidad de chanchos sin salida que habria en plaza.

Sin embargo, puede haber justicia en la medida del gobierno húngaro, pues si en Hungria abundan los chanchos nacionales no vemos la razon para que se acepten tambien los extranjeros. Nuestro gobierno no debe inspirarse en la resolucion del gobierno húngaro y en el caso de que los serbios quisieran obsequiarnos con su apreciable producto, darles con la puerta en la narices.

Bastante chanchos tenemos ya en el pais.

SESION SECRETA

A las 2 de la tarde celebraba sesion secreta el Senado con asistencia de todos los ministros.

EN LA LEGACION BRITANICA

Estuvo animado el baile celebrado anoche en la Legacion de Inglaterra.

Los salones adornados con exquisito gusto, sobresaliendo el principal tapizado con banderas, figurando en el sitio de honor la inglesa y la de los Estados Unidos entrelazadas; la orquesta compuesta por buenos y numerosos profesores; mesa admirablemente servida en la que se destacaba un champagne extra; flores en profusion, por todas partes y en todas formas; y grupos encantadores de señoras y de niñas, resplandecientes de belleza admirablemente vestidas con telas diáfanas y claras, tal fué el conjunto que ofreció la Legacion británica durante cinco ó seis horas de la noche de ayer.

El Ministro de Inglaterra, la señora y la señorita de Baring hicieron los honores del baile con la cortesanía y distincion que los caracteriza.

A las tres de la mañana empezaron á retirarse los concurrentes y entre los que figuraban las señoras de Porciúncula, Abella de Suarez, Alvarez de Perey, Lezica de Christophersen, Herrera de Arteaga, Salmond de Morey, Braga de Harley, Netto de Mendilaharzo, Arrien de Howard, de Chute, de Christophersen, de Ungo, de Cooper, Lopez de Vega, Des Pertes de la Fosse, Hepp, Theobald, Wilson, Fleury, Benn, Garrew y las señoritas María C. Cibils, Elena Hordeñana, Ferrera Campana, Elena Larravide, Adela Suarez, María Carlota Ocampo, Ester Azevedo, Adelaida Shaw, Blanca y Carmen Perey, Clara Hoffman, Margarita Castellanos, de Stewart, Teotonia Netto, Emilia Fernandez García, Juliana y Margarita Carril, Manuela Forteza, de Ungo, de Sardá, María Luisa Gomez, Sara Barros y otras.

Asistieron tambien el Ministro de Relaciones Exteriores y los de España, Brasil y Estados Unidos.

HAY NÚMERO

A las 2 1|4 de la tarde iba á entrar en sesion la Cámara de diputados con asistencia de cuarenta y tantos.

EL SUICIDA DEL HOTEL FRASCATI

Ampliando la noticia telegráfica que apareció en la edicion de esta mañana, sobre el suicidio de un sujeto en el Hotel Frascati de Buenos Aires, un diario de Buenos Aires dice:

El señor Deheule recibió el mártes pasado una carta de 80 páginas, que le enviaba un individuo que decia ser un ingeniero francés y que firmaba Paul Mongeolle. Dicha carta, en términos muy incoherentes, hablaba de diversos asuntos, formulaba propuestos sobre asuntos comerciales, y decia en uno de los párrafos que tenia Mongeolle una lista de 16 judios á quienes habia decidido exterminar porque lo perseguian tenazmente.

El señor Deheule, intrigado con esta curiosa carta recibida por su familia en su casa particular San Martin 383, se propuso tomar algunos informes sobre el desconocido remitente y como es natural no dejó de abrigar algunos temores por lo cual dió cuenta del hecho al juez doctor Gallegos.

Anteayer el señor Dehuele recibió un telegrama fechado en el Tigre Hotel y firmado por el mismo individuo, diciéndole que si tenia propuesta firme, esperaba contestacion terminante hasta las 5 de la tarde. El señor Dehuele, deseando conocer á tal sujeto y poner término á semejante correspondencia envió á uno de sus empleados, Maurice Chrétion, á objeto de tomar informes.

Buando Chretien llegó al Tigre Hotel, Paul Mongeolle no estaba allí. Habia abonado dieciseis pesos por el alojamiento, manifestando que en la semana próxima regresaria á ocupar un departamento con su familia. Salió del hotel sin dar aviso á nadie.

Varias circunstancias dan lugar á creer, como ya lo hemos insinuado, que el suicida del Hotel Frascati, cuyo nombre no conoce aún la policía, sea el mismo huésped de anteayer tarde en el Tigre Hotel, y así lo cree tambien el Sr. Dehuele.

Mongeolle decia ser perseguido por los judios, y agrega que tenia una gran amistad con Rosthchild, de quien debia recibir hoy diez millones de francos.

Manifestaba poseer el título de ingeniero y que habia presentado á la escuela politécnica de París.

El suicidia del Hotel Frascati demostraba tener alrededor de cuarenta años. Su físico coincide tambien con el del huésped del Tigre Hotel que llamaba la atencion por su gran estatura y su traje correcto.

En el cuarto del Hotel Frascati en que se alojó el suicida, se ha encontrado un sobre de telegrama con la direccion del señor Lasalle, Tigre Hotel, y manuscrita esta palabra: telegramme.

El doctor Sosage reconoció ayer el cadaver. Una de las balas ha quedado incrustada en la parte central de la frente.

Ninguna de las personas que han tenido ocasion de examinar el cadáver ha podido establecer su identidad.

NOVICIA

Aunque ya se ha dado noticia de la ceremonia efectuada anteayer en las Carmelitas de Buenos Aires para la toma de hábito de la señorita Calixta Mayol, tienen interes los siguientes detalles que acerca de aquel acto da *La Nacion* de Buenos Aires:

El mártes tuvo lugar en las Carmelitas, la solemne ceremonia durante la cual la señorita Calixta Mayol, perteneciente á una distinguida familia de Montevideo, debia tomar el hábito de novicia

La señorita de Mayol se presentó ataviada con riquísimo traje, y de su cabeza, cubierta de azahares, caia el finísimo velo nupcial realzando la singular hermosura de su rostro.

Acompañada por la madrina, señora Feliciana Zavala de Garaya, la futura esposa de Jesús entró á la iglesia, donde ya resonaban las mil voces del órgano, mientras afuera, las campanas, echadas á vuelo, entonaban tambien un bullicioso himno de salutacion con sus notas más alegres.

Llegada al pié del altar y postrándose de rodillas, el sacerdote, que aguardaba, dió comienzo con las frases del ritual, preguntándole:

—«¿Qué pides, hija mia?» á lo que contestó ella con voz clara y firme: «La misericordia de Dios, la pobreza de la orden y la compañia de las hermanas».

El sacerdote empezó luego su plática, una oracion casi familiar, llena de recuerdos místicos, de esperanzas en el cielo y de frases consoladoras, que ella escuchaba humilde, tranquila, imperturbable.

Volvieron á resonar los acordes del órgano, y el cortejo en marcha acompañó á la novicia hasta la puerta del convento.

Llamó allí por tres veces, haciendo sonar la campanilla cuyo cordon veiase todo cubierto de flores, y al abrirse de par en par aquellas puertas apareció la comunidad con cruz alzada, todas las monjas cubiertas de tocas negras, en las manos los encendidos cirios, y entonando pausadamente la salmodia. Arrodillóse un instante la novicia, y tras ella, volvieron á cerrarse en seguida con estrépito las puertas.

Luego, otra vez en la iglesia, y á través de las rejas, dió comienzo la triste ceremonia, dentro del claustro. Quedaron las monjas formadas en doble fila, y la novicia, de rodillas, junto á su hábito. Lentamente fueron despojándola del velo, de los azahares, de todas sus galas. Despues la llevaron adentro, y en un instante, reapareció de nuevo, trocado ya el rico traje de desposada por el tosco sayal y cubierta la cabeza de tocas blancas.

Tendióse boca abajo, sobre el suelo, reclinando la frente en un almohadon, en tanto que la comunidad entonaba el «Veni Creator Spiritus», mientras dos hermanas arrojaban sobre ella una lluvia de flores.

En este momento solemne, las lágrimas se agolpaban á los ojos; un sentimiento de emocion profunda se revelaba en todos los semblantes.

La ayudaron á levantarse, y completando su tocado de novicia, fué á arrodillarse delante de sus nuevas hermanas, una por una, dándoles el beso de paz.

El sacerdote pronunciaba ya las últimas frases del ritual, y la novicia desfiló ante la procesion de las monjas, entonando cánticos, cada vez menos perceptibles, que fueron apagándose poco á poco, hasta perderse al fin en el fondo de los claustros.

Fué una ceremonia tristísima que impresionó hondamente á la concurrencia.

Entre otras, presenciaron el acto las familias de Anchorena, Mayol de Cramer, Castellanos, Monasterio, Nazar, Giraud, Kiernan, Argerich, Alvarez, Salaberry, Fernandez, Diaz, Gallo, Suarez, Zavala, etc., etc.

DERECHO INTERNACIONAL

Aplicacion de las leyes uruguayas

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1895.

En el juicio promovido por don Juan Matas y Hortal contra don Martin Errecabordo sobre cumplimiento de una sentencia dictada en la República Oriental y cobro de 10.255 pesos oro uruguayo ó sean 11.003 pesos oro argentino, el juez de comercio doctor Vialo ha dictado la siguiente interesante resolucion:

«Y vistos: considerando:

1.º Que segun la jurisprudencia establecida, los escribanos de registro están habilitados para poner cargo en defecto de los secretarios.

2.º Que esto sentado, resulta deducidas las excepciones en tiempo oportuno. (V. cargo f. 64).

3.º Que el documento agregado á f. 3 del expediente sobre embargo preventivo, única prueba producida, no demuestra mas que la consignacion de la suma entregada por el ejecutado al instituírsele del mandamiento, cuya entrega verificó sin expresar el concepto bajo el cual la efectuaba. Vale decir que no prueba el carácter de la consignacion del pago alegado, como lo ha entendido la Exma. Cámara (f. 52 incidentes sobre embargos.)

4.º Que de las propias manifestaciones del ejecutado resulta que la suma reclamada la dió en concepto de embargo (V. escrito f. 48) y no en pago, como pretende ahora (f. 63.)

5.º Que la alegada falta de personalidad del apoderado del actor no es excepcion legítima en el presente juicio (V. artículos 539 y 562 del código de procedimientos.)

6.º Que á este respecto las leyes uruguayas carecen de aplicacion, porque el régimen adoptado para el cumplimiento internacional de las sentencias es el determinado por la ley de procedimientos del estado donde se pide la ejecucion. (V. art. 7 tratado de derecho procesal celebrado en Montevideo en Enero de 1889) Por estos fundamentos, llévese adelante la ejecucion, con costas, regulándose en su virtud los honorarios del doctor Bellepiane en 3.000 pesos y los del procurador Veyga en 1000 pesos, tomándose para ello en cuenta la importancia de los asuntos y el mérito de los trabajos practicados.

EL IMPUESTO A LAS LANAS

En Norte América

Los corresponsales telegráficos, dice *La Prensa* de Buenos Aires, en los Estados Unidos han comunicado últimamente la noticia de la creacion de un impuesto en dicho país á las lanas procedentes del exterior. Como es este un asunto que interesa directamente á nuestros criadores de ovejas y exportadores de lanas, hemos tratado de inquirir de persona interiorizada en estos asuntos lo que pudiera haber de verdad al respecto.

Aun cuando la creacion de un impuesto á las lanas que se importan en los Estados Unidos, cuenta con mayoría en las Cámaras, es tambien seguro que el Presidente Cleveland votará la sancion de cualquier impuesto con que pretenda gravar el citado producto. De modo que las lanas entrarán libres de derechos, al menos hasta la salida de este Presidente que tendrá lugar recien en Marzo de 1897.

Ademas, como el Congreso norte-americano no se reune por esa época, á menos de ser convocado á sesiones extraordinárias, las lanas del Rio de la Plata como las de otros países sud americanos, entrarán durante todo ese año libres de derechos.

Recien, pues, el año 1898 se sancionará la creacion del referido impuesto, siempre que para esa época no se convenga en las ventajas de dejar las cosas como estan.

EL MISTERIO DE PALERMO

ESCLARECIMIENTO COMPLETO

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1895.

Ha tocado á su término el sumario que inició la ayudantía de la Boca, con motivo del hallazgo en Palermo de los cadáveres del jóven Daniel Kingsland y de Luisa Lerock. Las nuevas investigaciones llevadas á cabo con acierto por aquella oficina, vienen á poner en claro un asunto que desde el primer momento parecia destinado á quedar envuelto en el misterio.

Que se trata de un doble suicidio de personas que no se conocian, en que los dos cadáveres por una coincidencia extraña aparecieron en un mismo sitio, ya no queda duda alguna, segun se desprende de los nuevos datos que vamá continuacion y que con tanta insistencia reclamamos.

En el sumario figuran varias declaraciones que destruyen las suposiciones forjadas en los dias siguientes al fúnebre hallazgo. Una de ellas es la de un amigo de Daniel, llamado Gilberto Ramsay y Thomson, que acompañó al extinto la noche anterior á su muerte.

En el curso de la conversacion, Kingsland preguntó á su amigo, si descerrajándose un tiro en la sien se produciría una muerte instantánea. Como Thomson no diera importancia á la pregunta, creyendo que se trataba de una broma, contestóle que así lo suponía.

Momentos despuès ambos se dirigieron á comprar unos boletos de quinielas, dejando Thomson á Kingsland en el Turf Club á las 10 30 p. m.

Se ha comprobado tambien, que el jóven Kingsland dejó el dia anterior, una carta en un cajon de un escritorio, dirigida á su señor padre, en la cual le decia que se quitaba la vida porque estaba cansado de ella. Y que el dia 11 al despedirse de sus compañeros les dijo sonriendo: Adios muchachos, tal vez no me vuelvan á ver mas. Al dia siguiente Daniel no concurrió á la casa en que estaba.

Segun el cajero de la casa William Sons y Ca., la conducta del jóven Kingsland ha sido siempre intachable y gozaba entre todos de general aprecio.

Respecto á Luisa Lerock, tambien podemos decir que las investigaciones últimas no pueden dejar á duda que se trata de un suicidio.

Una amiga de la extinta ha declarado que Luisa Lerock sufria de la cabeza; que dias antes de su muerte, aquella la habia manifestado deseos de entrar al hospital Francés y que el 11 por la tarde, al despedirse de ella, le dijo, despues de darle un beso, que si los medicamentos que le habia recetado el doctor Mabi para sus dolencias no le hacian efecto, tomaria otra determinacion y le enviaria todos sus objetos como recuerdo.

La señora aludida trató de calmar á Luisa, diciéndole que llevase todo en un coche, y que ella la acompañaria luego al hospital.

El dueño de la casa en la que estaba colocada últimamente Luisa Lerock, ha manifestado tambien, que aquélla se quejaba de dolores en la cabeza, que ha encontrado en una valija perteneciente á Luisa, un papel escrito en idioma francés, en el cual aquélla expresa su voluntad de que se entregue su equipaje á la amiga que hemos mencionado mas arriba.

Otras personas que han depuesto en el sumario, manifiestan que Luisa y Daniel no se conocian

Quedan, pues, desvanecidas, como necesario sucediese, las legítimas sospechas que pudiera tratarse de un crimen, debiéndose la aparicion de los dos cadáveres, en las curiosas circunstancias conocidas, á la más fértil de las imaginaciones novelescas: la casualidad.

AL FIN SE CASA LA NIEVES

SAINETE DE LOS AUTORES DE LA VERBENA DE LA PALOMA

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1895.

El casamiento de la Nieves, una pobre huérfana aragonesa, es, sin duda, el mas concurrido de cuantos se han verificado en los tiempos modernos, y no recuerda la historia otro que haya tenido tantos curiosos, si se exceptúa aquellas célebres bodas de Camacho, á las que asistió la gente mas por la comilona que por presenciar la union de dos enamorados.

El caso es que *al fin no se casa la Nieves*, si bien se deja entender que se casará dentro de quince ó veinte dias, cuando se rectifique el expediente, en el que hay algunos nombres cambiados. Pero mientras la Nieves se casa ó no se casa, la empresa del teatro de la Comedia hace su agosto, porque cada vez que anuncia el ruidoso casamiento, y lo anuncia dos veces cada noche, la boletería se queda sin localidades y la gente llena la sala y las galerías, y se apiña en los palcos, siguiendo con atencion las peripecias de los amores de la jóven aragonesa que, apesar de su honestidad y de su honradez que nosotros no queremos poner en duda, manifiesta behementes deseos de matrimoniar, con quien quiera que sea, bien que prefiriendo al que ama.

En efecto: Nieves, joven y bella, ha estado á punto de casarse con un viejo rico que, afortunadamente para ella, murió sin llevar á cabo su propósito. Tuvo despues amores del corazon con un estudiante de leyes á quien la suerte lleva á las filas del ejército y despues á Cuba, de donde llega la noticia de que ha muerto en una accion, y aunque la muchacha estaba de Rafael ciegamente enamorada, no encuentra inconveniente, siete ú ocho meses despues, en admitir la mano de don Pepe, hombre ya viejo, enriquecido *dando la tostada* en los cuatro cafes que posee en Madrid, asturiano de buen sentido y de mucho meollo, y en esto andan los personajes del sainete, es decir, en el casamiento de la aragonesa con el cafetero, cuando vuelve de América Rafael, que, ¡claro está! no ha sido matado, y que regresa á España mas enamorado que nunca. El asturiano, enterado de lo que ocurre, dice que él es borrego, pero que no quiere ascender, y delicadamente renuncia á la mano de Nieves, con lo que se supone que, al fin, se casará con el soldado resucitado.

Pues todo eso ha metido al público en impaciencias y en curiosidades que le llevan al teatro de la Comedia, siempre esperando ver si «Al fin se casa la Nieves».

RAUL POMPEIA

Telegramas del Brasil han anunciado el suicidio ocurrido en Rio Janeiro del autor *Athenea*, Raul Pompeia. La incomunicacion literaria en que permanecemos con relacion al Brasil, y á otras secciones de nuestro continente, hace que este nombre sea para nosotros desconocido. El, sin embargo, es popular en su patria, y la noticia de su trágico fin habrá causado una profunda y dolorosa impresion en todos los centros intelectuales de la capital fluminense.

Raul Pompeia, pertenece al grupo de jóvenes escritores que en el Brasil han transformado la literatura, dándole un carácter de actualidad palpitante de vigoroso *modernismo*. El libro del *Athenea*, tiene páginas á lo Daudet, descripciones admirables, retratos grabados al agua fuerte. Es una pintura de la vida de colegio en el Brasil, una especie de autobiografía en que hay algo que recuerda vagamente la *Juvenilia* de Cané. Este libro reputado en el Brasil como una joya literaria apareció en el folletín de la *Gazetta de Noticias*, y se encuentra hoy totalmente agotado. En sus páginas bien pensadas y escritas con un estilo primoroso, se alternan escenas de una ironía dickeniana, con trozos de una emocion profunda, que revelan un escritor hecho y un artista de raza.

Independientemente de esta obra, Raul Pompeia ha escrito mucho en las columnas de la prensa; y últimamente publicó algunos cuentos preciosos y poemites en prosa en la revista literaria *A Semana*. De ideas políticas exaltadas y *naticista* apasionado por su raza y por su pueblo, el literario brillante era un terrible enemigo de la influencia de la tradicion portuguesa y una de las personalidades intelectuales más distinguidas del *jacobinismo*. Su prólogo el libro de Rodrigo Octavio *Festas Nacionaes*, es un alegato vibrante y enérgico contra los vicios y deformaciones impresas á su juicio en el carácter brasilero, por el cosmopolitismo extranjero y por la herencia de la vieja metrópoli. Dentro de pocos dias podremos hacer conocer á nuestros lectores, algunos párrafos de este trabajo que muestra una faz curiosa del pensamiento político y literario del Brasil en la actualidad.

Raul Pompeia, hasta hace pocos meses, ocupaba el puesto de director de la biblioteca nacional. Partidario convencido y amigo personal del mariscal Peixoto, el dia de la inhumacion de los restos del ex-mandatario brasilero, pronunció un discurso elocuente en que se hacian algunas alusiones poco convenientes al presidente actual, Dr. Prudente de Moraes, que asistia á aquel acto. Este incidente curioso produjo la destitucion de Raul Pompeia, que volvió á consagrarse á los trabajos literarios y que preparaba en estos momentos una edicion ilustrada y lujosa de su mejor novela y aquella que hará sobrevivir su nombre por largos años como una de las personalidades mas distinguidas de su patria.

El misterio y la tristeza de su muerte prematura hace aún mas simpática la fisonomía literaria del escritor fluminense y mas dolorosa su eterna ausencia. Con él desaparece un cerebro privilegiado y un corazon leal que vibraba siempre movido por pasiones impetuosas pero nobles, hasta en lo que podria ser considerado como una ofuscacion de su criterio político.

INFLUENCIA

DE ALGUNAS LEGUMBRES EN NUESTRO ORGANISMO

Un médico norteamericano preconiza el uso prolongado del jugo de zanahoria, que asegura que suaviza el carácter, sobre todo en las personas nerviosas; que los garbanzos y las lentejas favorecen el engorde y el buen humor; que los nabos, por el contrario, producen la flacura y el humor sombrío; que los porotos verdes, ejotes, en fin, hacen irascibles y coléricos á los que hacen gran consumo de ellos. No podriamos decir lo que hay de cierto en todo esto. Sin embargo, se ha notado que en Vichy, donde todos los bebedores de agua de las fuentes de dicha estacion balnearia, raramente tienen un carácter amable y dulce, se ha observado que en las meses de los hoteles nunca se deja de servir en cada comida un enorme plato de zanahorias.

No podriamos decir si los garbanzos y las lentejas favorecen la obesidad y el buen humor; en cambio sabemos que el uso prolongado de los nabos provoca la flacura y las ideas negras. Se puede juzgar de ello por los ingleses, que son los más grandes comedores de nabo. En general, no los fatiga la gordura, y el «spleen» les gana muy á menudo. Por lo que respecta á los porotos verdes no hemos aceptado la confirmacion del médico americano y nos contentamos con indicarla. Se podian agregar diversas observaciones más á las que preceden; por ejemplo, las habas crudas ó cocidas tienen el inconveniente de ser completamente desagradables: otro tanto puede decirse del nabo.

El apio, del que tan gran consumo se hace en jugo y en ensalada, es un excitante para favorecer las oftalmias. Los grandes comedores de apio sufren con frecuencia de los ojos. Las coles tienen una reputacion establecida contra las enfermedades del pecho y contra la embriaguez, y se hicieron la panacea de los romanos durante varios siglos. Ya no se creia á los médicos y todos se trataban comiendo coles. Indudablemente la reputacion de esta legumbre es exagerada. Sin embargo, en lo que respecta á la embriaguez, es cierto que el conjunto de los comedores de coles con tocino y grasa no se embriaga fácilmente.

No diremos que esto responde á una virtud particular de la col; la causa debe residir en los cuerpos grasos que le están asociados, y lo que nos induce á creerlo es que se puede prevenir la embriaguez con solo engullir una cucharada de olivo antes de la comida. Se atribuye la misma propiedad á los huevos crudos, lo que podria explicarse por la sustancia grasosa contenida en la yema ó bien por la albúmina que une los tejidos é impide al alcohol mezclarse muy rapidamente á la circulacion de la sangre.

La lechuga, ya sea de la arrepollada ó la romana, goza desde tiempo inmemorial de la merecida reputacion de planta calmante, refrescante y antiespasmódica, propia para calmar las neurosis y asegurar un buen sueño. El maiz pasa por devolver la salud á los enfermos débiles y enflaquecidos. Existe, en fin, un vegetal que no es una legumbre, pero cuyas hojas tomadas en infusion, en ayunas ó despues de las comidas, prestan señalados servicios: es el nogal.

Los raquíticos y escrofulosos harian muy bien en someterse á este régimen que nada tiene de desagradable. Con 15 ó 20 gramos de hojas verdes ó secas á la sombra, hechas en infusion en un litro de agua hirviendo y agregando azúcar como para el café, se obtiene una bebida oscura muy aceptable y de la que se pueden tomar dos ó tres tazas por dia.

LA DARCLEE

Tiene interés el siguiente artículo del reputado crítico musical de *La Epoca* de Madrid, señor Antonio Peña y Goñi, acerca de la *diva* que veremos en la próxima temporada de ópera.

«Desde que Gayarre y Masini verificaron su entrada triunfal en el Olimpo de los tenores, el papel *diva* sufrió en nuestro Regio coliseo una enorme depreciacion.

Hasta entonces, el eterno femenino habia conservado su supremacía, manteniéndose constantemente en el nivel superior que la galantería y el arte le adjudicaran de consuno; pero la irrupcion de los precitados *divos* dió al traste con la tradicion establecida é inauguró triunfalmente la era del *divismo* masculino.

La velocidad adquirida por los nuevos dioses mantiene todavía á los pocos endiosados que piden *cinco mil francos en oro por funcion*, y resultarian caros si se los pagese *al mes* la cantidad citada; pero es evidente que los tuertos que pretenden actuar de reyes en el reino de los ciegos, van mostrando la inanidad de sus facultades y de su talento, y acabarán muy pronto por desaparecer para bien del arte, enseñanza de públicos y consuelo de empresarios.

Ello es que de poco tiempo á esta parte, la *diva* comienza á recuperar el terreno perdido y que, ayudada por las decepciones que sufren y hacen sufrir los dioses de carton, va conquistando entre nosotros su antiguo lugar preeminente.

En tal sentido, puede asegurarse con firmeza que cabe á la Darclée una parte importantísima en esa reaccion. Conozco pocas, poquísimas artistas que hayan sabido conquistar en tan poco tiempo, como la Darclée, á nuestro público, tan antojadizo, tan versátil, sobre todo en materia de *primas donnas*.

Y no se crea que la conquista se refiere á la artista únicamente. No, no son tan solo los encantos naturales de la voz, ni los alicientes del estilo dramático, ni la atractiva pasion que aquella pone de manifiesto en cuantos papeles interpreta, lo que ha despertado la devocion unánime de los abonados y del público en general.

La mujer, con su porte elegante y distinguido, con su fisonomía expresiva y simpática en alto grado, con ese no sé qué de sugestivo, mezcla de coquetería de buen tono y de ingénita bondad, que aquí llamamos «ángel», ha hecho presa en los madrileños y erigido á la Darclée un trono, en la cual reina ahora sin rival.

Los abonados la miman, los diplomáticos la obsequian con reuniones y banquetes, el público la aclama una noche y otra, y hay en el regio coliseo mas de un aficionado que aplaude y grita entusiasmado en cuanto la artista acaba de cantar.

En ese envidiable ambiente de cariño que rodea á la Darclée no bien pisa la escena, predomina tal sinceridad, se adivina tan evidente el desinterés, que bastaría esa sola circunstancia para aquilatar los méritos de la artista y de la cantante y justificar la devocion que le rodea en Madrid.

Es jóven, muy jóven; no tiene mas que seis años puesto que nació á la vida del arte el año 1889, en el Teatro de la Opera, en Paris, cantando *Roméo et Juliette*, de Gounod.

Entre vegetar en aquella dorada jaula, tan presuntuosa y *guindée* como desafinada y triste en general y respirar el aire libre de la bohemia artística en la carrera italiana, optó, acertadamente, por lo segundo, que le daba mas alas al ensanchar considerablemente su radio de accion.

El pájaro voló triunfalmente por los principales escenarios de Europa y vino á posarse en el Teatro Real, hace dos años. Cantó *Los Hugonotes*, *La Traviata*, *Lucrezia Borgia* y *Rigoletto*, y al partir, al cabo de dos meses, se llevó consigo el deseo de volverla á oir y de renovar las ovaciones que le proporcionara aquella temporada, que pareció tan corta á todos.

Ha vuelto ahora y su triunfo ha sido mayor. Oscurecido Marconi en *Los Hugonotes*, ha sacado á

[illegible]

Varias noticias

Estado del tiempo

[illegible]

Hospital de Caridad

[illegible]

Universidad

[illegible]

Heridos

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Direccion de Salubridad

[illegible]

La temperatura

[illegible]

Laboratorio Municipal de Química

[illegible]

El Fogon

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

[illegible]

Gran Almanaque
DE
EL SIGLO
Para 1896

[illegible]

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Diciembre 28 de 1895.

[illegible]

Certificados de Tesorería

[illegible]

El cambio en el Brasil

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Tablada

[illegible]

Telegramas comerciales

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

Correos

[illegible]

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á ...

Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m

DIAS FERIADOS

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo turno) Colonia y puntos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.

Dias de salidas

De la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros —Todos los dias.

San José—Dos correos diarios: y

Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.

Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados.

Minas—Todos los dias.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias.

Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Treinta y Tres—Los dia 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno) —Los mártes, juéves y sábados.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

La cuestion anglo-venezolana

NUEVA YORK, 27—El corresponsal del *New-York Herald* en Londres dice que la historia venezolana no registra fiesta como la de ayer en esta capital. Toda la ciudad esta embanderada para la gran manifestacion para demostrar la gratitud de Venezuela por la actitud del presidente de los Estados Unidos en la cuestion de límites con Inglaterra. El punto mas interesante fué el tributo del homenaje rendido por los americanos en este á la estatua del libertador Bolívar que estaba cubierta de flores.

Tuvo una gran recepcion con varios discursos. El ministro del interior dijo que ninguna fuerza armada conseguiría apoderarse de una sola pulgada del territorio venezolano.

NUEVA YORK, 27—Aseguran que el ministro de Estado Mr. Olney ha telegrafiado á Salisbury una nota reservada explicándole que la aprobacion por el Congreso de la proposicion presidencial para formar la comision que investigue cuales son los verdaderos límites entre Venezuela y Guayana Británica carecia de todo carácter de hostilidad contra Inglaterra.

La noticia de declaracion que extendióse rapidamente produjo en la bolsa de esta ciudad excelente efecto.

WASHINGTON, 27—El presidente de la república Mr. Cleveland nombró á los señores Phelps y Lincoln para la comision que ha de entender en la cuestion de límites anglo-venezolana.

Es probable que el 3.º miembro de la comision sea Mr. Brewer uno de los jueces de la corte suprema.

El carácter elejido de esta comision satisface á los partidarios de la paz.

LONDRES, 27—En los círculos informados dícese que Salisbury está en negociaciones con los gabinetes de Holanda y Francia, para que sostengan la opinion de Inglaterra respecto á sus derechos en la guayana británica.

WASHINGTON, 27—Varios representantes de diversa filiacion política se reunieron hoy para acordar una línea de conducta cuando llegue á la Cámara el bill autorizando una emision de bonos del tesoro.

Cuarenta congresales acordaron de oponerse á la emision por cuantos medios estan á su alcance.

Créese que el proyecto quizás sea aprobado por la Cámara, pero no en el senado.

WASHINGTON, 27—Mr. Cleveland prepara un nuevo mensaje quejándose al congreso de que no atiende las cuestiones urgentes relacionadas con la hacienda de la república.

WASHINGTON, 27—La cámara de representantes aprobó el proyecto de ley estableciendo aumentos en las aranceles de importacion.

Uno de los artículos recargados es la llana.

Créese que el senado rechazará este bill.

CARACAS, 27—El dia de Navidad se celebró en esta capital una grandiosa manifestacion patriótica; el presidente Crespo y los ministros fueron vitoreados por el pueblo repetidas veces y con grande entusiasmo.

El ministro del Interior general Castillo dirijió un discurso á los manifestantes declarando que solo una conquista podrá quitarnos una sola pulgada del territorio.

BERLIN, 27—Se asegura que el emperador Guillermo en una conversacion particular que tuvo ayer con un alto personaje de la corte ha declarado que en caso de guerra entre Inglaterra y Estados Unidos las grandes potencias europeas deberian unirse para luchar contra las pretensiones de la República norte-americana.

Su majestad opina que la pretendida doctrina de Monroe no puede ser invocada por las naciones americanas para resolver sus cuestiones con Europa como queria entenderla.

Revolucion cubana

MATANZAS, (Cuba) 27—El corresponsal especial del *New York Herald* comunica á su diario que la semana pasada unos miles de soldados españoles y muchas piezas de artillería pasaron rápidamente por esta ciudad y frente á Colon y al verlos nadie hubiera podido imaginarse que pronto sufriria un desastre ese espléndido ejército fuerte de 20 á 30 mil hombres y á órdenes del veterano general Martínez Campos.

En la noche del viérnes 20 del actual los revolucionarios abrieron el fuego contra las avanzadas españolas en Colon.

Desde ese momento hasta ahora el combate no ha cesado un momento. Un reguero de sangre y llamas se extiende en todo el ámbito desde Colon hasta esta ciudad y el espacio lleno de cañones y fusilería.

Toda la provincia parece incendiada.

El horizonte cubierto de nubes de humo de las aldeas y plantaciones incendiadas

El primer ataque fué llevado contra las avanzadas á la derecha del ejército español al anochecer del viérnes, pero sin que se trabara un verdadero combate, reduciéndose á escaramuzas.

Nada hacia prever un ataque general, pero Martínez Campos alistó toda la tropa disponiéndola para una batalla. La medida fué adoptada muy á tiempo, pues el general en jefe de los revolucionarios Máximo Gomez preparaba en persona el ataque dirigiéndose al arroyo al Sur. Gomez fué rechazado por los españoles, y éstos atacaron á su vez á Gomez con rapidez, emprendiendo una segunda é irresistible carga.

Los españoles cedieron y desbandaron y la derrota hubiera sido completa si no llega oportunamente la artillería.

Mientras tanto el combate continuaba con ímpetu en el ala izquierda cerca de Colon; Maceo á la cabeza de su caballería de blancos ó infantería negra rompió la débil línea del frente, se apoderó de varios cañones de campaña, despues concentró su ataque contra el centro enemigo que formaba un triángulo de tropas de infantería cortaban el paso de Maceo hacia varias piezas de artillería de grueso calibre de los españoles que por momentos no tenian artilleros y depósitos de víveres y municiones. Martínez Campos reconocido el riesgo de perder las mejores piezas de artillería ordenó que formera un triángulo de combate reñido á ambas partes y duró toda la noche.

Al apuntar el dia ni uno ni otro habia ganado; ambos ocupaban las posiciones del dia anterior.

Hácia medio dia del 21, Máximo Gomez hizo nuevo ataque sobre las posiciones del arroyo Galema para aproximarse á Colon y desalojó á las primeras trincheras, apoderándose de cuatro cañones.

Este ataque lo soportó el famoso regimiento de Asturias.

Los revolucionarios intentaron forzar la línea de bayonetas de ese regimiento inútilmente, con esto decidieron de no comprometer su victoria y desistir nuevas tentativas para apoderarse de Colon.

MADRID, 27—Las noticias últimamente llegadas de Cuba dicen que en la Habana se supone que las fuerzas insurrectas mandadas por Máximo Gomez y Antonio Maceo se hallan cerca de Gines en la provincia de la Habana hacia Montes de Catalina.

El general Suarez Valvés al frente de 4000 soldados de tres armas va en seguimiento de las fuerzas ocupando la vanguardia del general Aldecoa. Espérase una accion decisiva y de gran trascendencia.

MADRID, 27—Segun un telegrama oficial de Cuba, junto al caserío de Manegnises en la jurisdiccion de Colon provincia de Matanzas, una columna de 25 soldados alcanzó y batió una partida insurrecta de unos 500 hombres, causándole seis muertos y quince heridos.

Los insurrectos han hecho algunos daños en los ingenios de Alava y Havana de los herrederos de Zuluete comprometidos con el ex-ministro Romero Robledo.

HABANA, 27 Un telegrama de Tampa Florida anuncia que en aquella ciudad se ha producido una colision entre los españoles leales allí residentes y los cubanos insurrectos que tambien trabajan allí en las fábricas de tabacos.

En el choque resultaron varios heridos de ambas partes.

Las autoridades han tomado medidas para evitar la repeticion de estos hechos.

HABANA, 27—Por iniciativa de los jefes en todos los partidos se ha celebrado hoy en esta capital una solemne manifestacion pública de adhesion la general Martinez Campos. Al llegar la manifestacion al palacio de la Capitanía General una comision subió á ver á Martinez Campos para expresarle el objeto de aquella demostracion. El general contestó en un breve y elocuente discurso diciendo que siempre contó con el patriotismo de todos los partidos.

MADRID, 27—Telegrafían de Cien Fuegos que un Consejo de Guerra instalado allí condenó á muerte al cabecilla cubano Acebo, hecho prisionero por las tropas leales en uno de los últimos combates.

De conformidad con la dicha sentencia ese jefe insurrecto fué esta mañana fusilado, muriendo con mucho valor.

LONDRES, 27—Noticias telegráficas recibidas de Cuba no son satisfactorias como publican los diarios madrileños. Se asegura que las fuerzas insurrectas al mando de Máximo Gomez y Antonio Maceo se han reunido nuevamente y en estos momentos amenazan á la Habana. Otra gran batalla es esperada.

Italia en Africa

BERLIN, 27—La cancelleria alemana está influyendo para lograr que sean menos tirantes la relaciones italo-russas.

Rusia está resuelta á impedir se ataque á la independencia de Abisinia.

En caso que Inglaterra permita el desembarque de fuerzas italianas en Zeila, Rusia intervendrá.

ROMA, 27—De Kassala comunican que un pequeño número de denviches que merodeaban sus por cercanías, emprendieron la fuga así que vieron salir una columna para batirlos.

Se sabe que Menelick no piensa en atacar á Makalli ni Adigrat.

Su plan ahora es avanzar hácia el interior del pais para interceptar los refuerzos que lleguen de Italia, pero el general Baratieri frustará el plan atacándole.

Llega la noticia que el rey Goggian está movilizando quince mil hombres contra Menelik.

ROMA, 27—Anuncian de la Colonia de Eritrea que los jefes scioas continúan haciendo protestas de paz á los italianos, pero estos permanecen en la expectativa y continúan sus preparativos militares.

ROMA, 27—El *Corrieri di Napoli* dirige fuertes ataques contra el gobierno por la lentitud que muestra á enviar refuerzos de tropas y armamentos en Africa. Dicho órgano deduce de esto que el ejército está completamente desorganizado.

ROMA, 27—Aseguran que el rey Humberto no ha concedido el permiso solicitado por el duque de Aosta y el conde Turin para ir á incorporarse á las tropas del general Baratieri.

Los asuntos de Turquía

LONDRES, 27—Los despachos recibidos esta tarde de Zeitung dicen que la mayor anarquía reina y los mahometanos cometen toda clase de excesos.

Durante el combate que precedió á la toma de la ciudad por las tropas turcas, han perecido 2500 armenios y unos 250 soldados otomanos.

Cuéntanse muchas mujeres y ancianos.

CONSTANTINOPLA, 27—El ministro norte americano acreditado en la capital Mr. A. W. Terrell ha salido de aquí sin despedirse del Sultan ni del ministro de Relaciones Exteriores, porque no ha obtenido todavía reparacion por el saqueo de las misiones americanas.

Noticias comerciales

NUEVA YORK, 26—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *New York Herald* de hoy, la plata en barras se cotizó hoy en Lóndres á 66 3[4 á 67 1[2 cents.

El mercado londonense permaneció cerrado por las fiestas de Pascuas.

NUEVA YORK, 26—El mercado estuvo hoy muy irregular, iniciándose con una pequeña suba, pero cerrando en baja despues de varias alternativas.

Ha habido una pequeña baja en el cambio sobre Londres.

LONDRES, 27—El martes tuvieron alza 1 1[2 % los títulos argentinos.

En el Stock Exchange cerraron con 1 3[4 % alza funding y con 1 % empréstito Morgan.

América del Sud

SANTIAGO, 27—A las 2 y media ayer se declaró de improviso un fuerte viento acompañado con truenos y lluvia.

Duró media hora.

La reunion liberal del lunes ha despejado la situacion.

Los dos partidos que habia en el seno del directorio están ya empeñados en sus trabajos electorales; la minoría se plegó á los radicales y los balmacedistas organizan una convencion restringida La mayoría se apresura á formar sus bases para la convencion y buscar todos los liberales dicidentes y reunirlos bajo una comun bandera.

Parece que el partido demócrata simpatiza con esta convencion.

SANTIAGO, 27—Mañana se reunirá el directorio liberal para pronunciarse sobre las bases sometidas á su aprobacion. Sábese que todos estan de acuerdo en los puntos principales y solo habrá modificaciones insignificantes.

Ha principiado á revestir interés la denuncia hecha por la prensa y la Cámara de que ha sido infringida la ley en el decreto que concede á David Mac Iver algunos terrenos en la frontera.

El Liberal Democrático publica planos de las hijuelas.

La exposicion de los hechos es de tal naturaleza que obligará al gobierno á reconsiderar á sus anteriores acuerdos.

Agrégase que en la Cámara se harán gestiones para alcanzar justicia.

El Senado ocupóse del tratado de paz con Bolivia cuya ratificacion debe hacerse antes del 31 de Diciembre.

Se cree que está negociándose una propaganda. En cuanto al fondo del asunto créese que será aprobado definitivamente.

Ha corrido la noticia de la llegada al Ministerio de Relaciones de la renuncia del ministro en Francia, Inglaterra y Suiza, don Agusto Matte. El motivo de ella es la declaracion que hizo el Senado al aprobar el empréstito. Dijo que se vería con gusto que el gobierno contratase directamente con todas sus compras con las casas europeas la colocacion de sus empréstitos.

VALPARAISO, 27—Ayer en la primera seccion de ferro-carriles ocurrió un choque de trenes de vastas proporciones.

El expreso de Santiago chocó entre las estaciones Montenegro y Tietil con un tren de carga.

Ha sufrido grandes averias; los carros salon y del equipaje estan destrozados dos locomotoras destruidas El conductor del expreso y del tren de carga están heridos.

El expreso llegó despues de las 2 de la tarde.

Anuncia *El Porvenir* que en Enero partirá para Europa Cárlos Walker Martinez con tres de sus hijos; estará seis meses ausente.

De Santiago telegrafian que hoy quedará terminado el acuerdo entre los liberales del directorio.

Los demócratas liberales, demócratas y radicales no aceptan la combinacion restringida para ir juntos á la designacion del candidato á presidente de la República por medio de una convencion amplia.

La base de esta aprobaráse definitivamente el sábado. Esto produjo impresion entre los que sostienen la convencion Matte Sanfuentes Mac-Iver.

SUCRE, 26 (Retardado)—Todo el dia continúa la afluencia de gente al Banco Nacional. El gerente manifestóme que el pánico era el resultado del plan de ataque contra el Banco.

El pánico limitóse á los tenedores, los depositantes están tranquilos.

En el acto el comercio difundió la confianza. La existencia en el Banco, en metálico es de 400.000 bolivianos plata y considerable reserva en oro.

El Banco tiene en las sucursales 600 000 bolivianos mas en plata sellada.

RIO DE JANEIRO, 27—Un personaje oficial ha asegurado que hasta el 31 no adoptará el gobierno decision acerca de la cuestion de Trinidad. En la Cámara los jacobinos Medeiros y Erico Borges atacaron al presidente Moraes, defendió e Glycerio. Ha tenido una conferencia con el ministro inglés el ministro de Relaciones. Trataron sobre la isla de Trinidad y los límites con la Guayana británica.

Hay dificultades para perfeccionar el tratado de comercio con Bolivia. Espérase la solucion de Sucre.

ASUNCION, 27—Al doctor Andreazzi se le hizo una simpática manifestacion de despedida por personas de todas nacionalidades. Del cónsul de Montevideo recibió el ministro un telegrama anunciando la derrogacion de la ley sobre la introduccion de plantes libremente sin documentacion en los puertos uruguayos. Espérase que se haga lo mismo en los puertos argentinos.

Anúnciase de Londres que la cotizacion de los títulos paraguayos á £ 15 á 17 oro sin variaciones.

Llegaron los vapores *Las Mercedes* é *Ixion*, Salieron *San Martin* y *Las Mercedes*.

ASUNCION, 27—Anoche dió el doctor Paterno una conferencia sobre la colonizacion. Asegura que con ayuda del gobierno y la hospitalidad del pais vendrán las familias numerosas de Sicilia para dedicarse á la agricultura.

Se denunció al gobierno la existencia de minas de oro y plata en villa Florida y San Rafael.

SANTIAGO DE CHILE, 27 El partido conservador lanzó un manifiesto fijando las bases para la campaña electoral.

Este partido provoca diariamente reuniones políticas con objeto de atraerse los grupos liberales que no formaron la convencion.

Las candidaturas presidenciales de Altamirano y Barros Luco ganan terreno entre los grupos coalicionistas. Federico Errazuriz no adelanta nada en los trabajos y la division del partido liberal demócrata solo ha servido para acarrearle enemistades con las personas que podian haberle ayudado.

Positivamente sábese que la escuadra compuesta del *Blanco Encalada*, *Errazuriz*, *Pinto*, *Capitan Prat*, y 2 torpederas saldrán para el Sur en la semana próxima.

Llegarán hasta el Estrecho de Magallanes. Comanda la escuadra el capitan de navío Palma.

—El año último los ferrocarriles del estado entre muertos y heridos hicieron 404 víctimas.

—Anoche reunióse la sociedad de viticultores y acordó organizar la Cámara de Comercio bajo los auspicios de diversas sociedades técnicas de la república.

A la apertura de la Cámara, invitaráse á los delegados de las principales delegaciones sud-americanas.

Este proyecto ha sido recibido con generales aplausos y créese que podrá ser motivo de un tratado de comercio continental. Es una idea acariciada hace tanto tiempo por los gobiernos.

El diario *El Ferro Carril* de hoy, reproduce el reportaje hecho al perito Borros Arana por el representante de la nacion.

—Cambio 17 1/2.

LIMA, 27—En Puno descubrióse una conspiracion en la guardia civil para asesinar el prefecto motivada por la reduccion de pension en una sola semana.

Telegramas de Buenos Aires llegados aqui comunican que Bolivia entregará á la Argentina la Puna de Atacama ocupada actualmente por Chile.

RIO, 28—El general Galvao presentó al presidente de la República la lista de los comandantes de los cuerpos de guarnicion en las fronteras de Rio Grande en quienes no tiene confianza.

Dicho militar manifiesta tambien el deseo de que sean enviados al Norte algunos de los batallones destacados en aquel Estado.

Accediendo á las reclamaciones del general Galvao, ya han sido nombrados dos nuevos comandantes de las guarniciones del distrito militar á su cargo.

En la Cámara de Diputados aumentó con ese motivo la oposicion al doctor Prudente de Moraes.

En la sesion de esta tarde lo atacaron rudamente los diputados Medeiros de Alburquerque y Erico Coelho.

El primero es riograndense y castilhista.

Varias noticias

ROMA, 27—Dícese que el conde de Torrielli sucederá al baron Blanc en el ministerio de Relaciones Exteriores.

ROMA, 27—Las continuadas lluvias de estos dias han aumentado tanto el caudal de las aguas del Tiber que se teme un desborde del rio. Varios pueblos de campiña están muy amenazados.

En los barrios de esta capital inmediatos al rio, están tomando precauciones para el caso de una inundacion.

ROMA, 27—Con motivo de cesar el 31 de Diciembre la vigencia de las leyes contra los socialistas, se temen desórdenes.

La policía se prepara para reprimirlos.

OTAWA, 27 (Canadá)—Un conflicto desde hace tiempo subsiste en el Canadá por la cuestion del sostenimiento de las escuelas llegando hoy á su periodo álgido. El gobierno local de Manitoba ha contestado el gobierno general del dominio que solamente reconocerá las escuelas públicas laicas y negará su permiso á las católicas.

BOMBAY, 27—La cuestion religiosa sigue excitando vivamente los espíritus.

Anoche por causa de ella se produjo aquí una nueva y sangrienta colision entre musulmanes é indues resultando de una y otra parte muchos heridos con gravedad. Se temen otros serios conflictos.

LONDRES, 27—En Blackbunn (Lancashire) seis mil telares de algodon anduvieron por suspender el trabajo por no tener pedidos los fabricantes.

LONDRES, 27—En el arsenal de Chatham se ha puesto la quilla del *Vindicatif*, tipo nuevo llamado *fleet* de acero que desplazará 5.750 toneladas; su armamento será formidable.

LONDRES, 27 Mr. Gladstone ha partido hoy para Biarritz, donde pasará una temporada de invierno.

Esta noche pronunciará un discurso en Lolkestone, donde se prepara una recepcion.

—El estado de salud del Great Old Man es excelente.

NUEVA YORK, 27—Ha llegado á esta capital Ford Dunraven, propietario del Valkyrie que luchó en las últimas regatas por el trofeo de América.

Mañana comienza la informacion que va instruir el yackt club de Nueva York para depurar la verdad respecto de las denuncias publicadas de irregularidades ocurridas en las regatas por la copa América.

Lord Dunraven piensa que podrá emprender su regreso á Inglaterra en la semana próxima.

PARIS, 27—El ministro de Interior M. Bourgeois está terminando una combinacion para cambiar el personal de numerosas prefecturas. El decreto debe publicarse en los primeros dias de Enero.

BERLIN, 27—El canciller del imperio príncipe de Hohenlohe ha salido esta tarde para Viena.

Va allí á visitar primero al ministro de Austria-Hungría, conde Goluchsovski y conferenciar con él sobre la cuestion de oriente y otros importantes asuntos políticos europeos.

BERLIN, 27—A la princesa Leopolda de Prusia le ocurrió hoy un accidente que pudo serle fatal.

Acompañada de una dama amiga suya estaba patinando en el lago de Griebnitz en Potsdam cuando de pronto rompióse el hilo y ambas se sumergieron.

El peligro era inminente, pues nadie habia en las inmediaciones para prestarles socorro. Por fortuna un jóven obrero desde lejos habia presenciado el percance y acudió en ayuda de la princesa y su amiga consiguiendo salvarlas.

De última hora

PARIS, 28—Todos los diarios reproducen las declaraciones del diario *La France*.

La opinion general es que se trata de una broma.

MADRID, 28—Telegramas recibidos esta mañana de la Habana anuncian que los revolucionarios han incendiado completamente el Pedroso.

La situacion en Cuba, parece gravísima.

ROMA, 28—Telegrafian de Massua que segun datos particulares el rey Menelick no quiere atacar Makalle pero si quiere apoderarse del Eritreo para cortar así el camino á todos los refuerzos que lleguen de Italia.

MASSAUA, 28—Una patrulla italiana encontróse con un fuerte destacamento de choas.

Los choas salieron completamente derrotados.

WASHINGTON, 28—Un miembro de la Cámara de Representantes presentó una mocion pidiendo una conferencia á la cual asistirán todos los delegados de las naciones que tienen posesiones en América, con motivo de delimitar definitivamente las fronteras.

NOTICIAS ARGENTINAS

Servicio especial

BUENOS AIRES, 28—La Cámara de Diputados rechazó por gran mayoría el crédito que el Senado aprobara para pagar su mobiliario.

—En Chivilcoi ha sido asesinado el jóven Cárlos Smith, de una puñalada en el vientre. Los criminales huyeron.

—El Ejecutivo remitió ayer á la Cámara de diputados los antecedentes perdidos relacionados con la denuncia formulada por el directorio del banco de la nacion sobre retardo en el despacho de las ejecuciones iniciadas por el establecimiento ante la justicia federal.

—El jefe del E. M. del ejército, el intendente de guerra é ingenieros Mora y Silva visitaron ayer el edificio de la escuela agronómica de La Plata, que piénsase destinar á cuartel provisorio del Colegio Militar.

—Ha sido nombrado gobernador de Tucuman el doctor Pedro Kock.

Concedióscle licencia para ausentarse de Córdoba por 15 dias antes de hacerse cargo de la cartera.

—Continúan circulando cada vez con mayor insistencia los rumores de una próxima revolucion en Corrientes

—El ministro chileno Adolfo Guerrero presentará hoy al gobierno su carta de retiro, quedando la legacion á cargo del secretario Errazuriz.

—Mañana celebraráse en la Casa de gobierno el banquete diplomático que anuncieles.

Guerrero sale el lunes para Chile por la via de la cordillera.

—La Comision Liquidadora del Banco Nacional dirigióse al gobierno dando por terminados sus trabajos.

El doctor Basbavilaso queda al frente del establecimiento.

—El gobierno aprobó los procedimientos de la comision que tiene á su cargo la construccion del nuevo palacio del congreso.

—Terciaba desde hace dias sin modificar su origen ni filiacion, la siguiente lista de candidatos á diputado por la capital: Manuel Quintana, Aristóbulo Delvalle, Miguel Cané, Juan José Montes de Oca Miguel Morel.

—Llueve desde la madrugada.

—Carencia de noticias.

—El médico de sanidad practicó a visita de ordenanza en la rada á los buques llegados de ultramar.

Comunicó el Departamento de Higiene que dejó en observacion sanitaria el vapor inglés *County Austrian* procedente de Rio Janeiro por tener á bordo un tripulante enfermo con síntomas sospechosos.

El Departamento de Higiene comisionó á un médico inspector para que reconozca al enfermo.

Se pondrá en libre plática al vapor si no se tratará de un caso de enfermedad infecciosa.

Regresó del banco Chico el vapor *Conde Kalnoky* conduciendo al capitan y doce tripulantes náufragos de la barca *India*, perdida completamente en ese banco.

El referido vapor trajo á remolque á remolque á la lancha *Poseidan* que fué enviada en auxilio de la *India*

Este ha resultado con averías de consideracion avaluadas en 3000 pesos.

La referida barca no llevaba práctico abordo cuando encalló en el Banco Chico. *Corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 28—El plenipotenciario de Chile, señor Guerrero, presentará hoy al Presidente interino su carta de retiro, quedando encargado de la legacion el secretario señor Errázuriz.

Mañana celebraráse un banquete que ofrécele el jefe de la cancillería argentina al señor Guerrero.

Emprenderá viaje el lúnes por via de la cordillera.

—Segun el último censo de la poblacion, la provincia de Buenos Aires alcanza á 921 239 habitantes.

—Avisan de Capilla del Monte que ayer el gobernador Figueroa, el ministro Pesso, doctor Sanroman jefes de policía, senadores, Peña y Alvarez, visitaron al doctor Uriburu, regresando la comitiva en la misma tarde á Córdoba

—La sociedad de «Tiro Suizo» remitióle ayer al presidente de la comision de suscripcion de Cantilo la suma de 888 $ obtenido en el último concurso destinados á los huérfanos del malogrado vice-presidente del Tiro, Gabriel Cantilo.

—Por el Ministerio del Interior decretóse premiar con una medalla ó diploma aquellos expositores de planos del nuevo Congreso que no obtuvieron los primeros premios pero que sobresalieron en el concurso.

—Regulándose en diez mil pesos los honorarios del ingeniero José Ramirez, que hizo la rebision de los presupuestos de los diversos proyectos.

—El tiempo continúa tormentoso y lluvioso.

BUENOS AIRES, 28—El Senado discutirá hoy el proyecto aprobando el contrato del Ejecutivo y el ferrocarril á Neuquen.

Prevése un interesante debate.

La Cámara tratará sobre modificaciones á las leyes de impuesto.

—El jefe del Estado estuvo ayer inspeccionando en La Plata el local de la escuela de agronomía con idea de instalar una escuela militar.

Parece que desistió de esa idea por tener que gastar 15.000 pesos en refacciones.

El director de la escuela naval, coronel Guerrico pidió á la superioridad para que sean embarcados en la escuadra de evoluciones los alumnos de tercer año de escuela.

—Capdevila aprovechará una de las próximas fiestas para inspeccionar á las tropas de guarnicion en el Rosario y Paraná.

Están concluidas 800 mochilas, sistema argentino para ensayarse en la infantería.

Asegúrase que mandaránse hacer 10.000.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de Zarzuela Cómica Española—Dirigida por el aplaudido artista ELISEO SANJUAN y el reputado y distinguido director de orquesta don AVELINO AGUIRRE y de la que forman parte **Clotilde Perales y Margarita Mendieta** y el reputado primer actor EMILIO OREJON

Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 28:

Primera seccion—EL PLATO DEL DIA.
Segunda seccion—LOS DESCAMISADOS.
Tercera seccion—RETOLONDRON.
Cuarta seccion—EL CABO PRIMERO.

Teatro Cibils—El sábado 28 de Diciembre de 1895 debut de la gran compañía denominada Fantoches Mexicanos dirigida por el célebre artista Geronimo Miramontes—5 funciones solamente dará la gran compañía de Fantoches Mejicanos, la primera en su género, que ha llamado la atencion general en las principales ciudades de Europa, America del Norte, Brasil y últimamente en la República Argentina, donde obtuvo gran éxito por sus sorprendentes novedades.

El sábado 28—Debut—De los fantoches aerobáticos—Los fantoches gimnásticos—Los fantoches violinistas—Los fantoches Hércules—Los fantoches en las escaleras diabólicas—Los fantoches en los juegos japoneses—Los fantoches velocipedistas—Los fantoches taurinos, en una palabra. Los fantoches darán un sin fin de petipiezas cómicas de gran aparato y grandes ejercicios gimnásticos, aerobáticos y juegos de salon; así como la gran corrida de toros que es una verdadera sorpresa.

Programa—1.º Gran sinfonía por la orquesta.—2.º El Hombre Proyectil, cuadro de gran sensacion.—3.º Los hermanos Nelson, en sus juegos de salon y os célebres velocipedistas Blondin y Spelterini.—4.º Cuadro cómico titulado El Empresario Contratando Artistas ó sea Francisco el Secretario.—5.º Los Ladrones Sorprendidos. Terminará la funcion con el suceso mas colosal de la compañía fantoches mejicanos: La Gran Corrida de Toros Hispano Mexicana, en la que se lidiará un arrogante toro de la ganadería de Ateneo (Méjico).

Esta gran corrida ha llamado la admiracion general en todas las capitales donde ha sido presentada por imitar las grandes corridas de España, y es puesta en escena con todo el aparato que el caso requiere.

Precio de las localidades—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 3.00; idem de cazuela id, 2.00; sillones con entrada 1.00; tertulias con id, 0.80 cazuela con asiento, 0.30; entrada general, 0.50; id á paraiso, 0.30; cazuela y niños, 0.20.

La funcion empezará á las 8 y 1/2.

Ver para creer y no confundir con otras compañías de fantoches.

—Suspendido el juéves 26 por mal tiempo.

Pabellon Nacional—TEATRO DE VERANO—(Calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía)—Empresa: E. GIL.—Espectáculos por secciones.

Gran Compañía cómico lírica española, dirigida por los distinguidos artistas ENRIQUE GIL y FÉLIX MESA y el maestro VIDEGAIN, y de la que forman parte las primeras tiples señoritas **Claudina Montenegro y Joselina Calvo.**

Espectáculos por secciones:

Hoy sábado 28:

Primero—LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO.—Gran inocentada—La señorita Montenegro y el señor Mesa desempeñarán los papeles de Tirifilo y Juanita respectivamente.

Segundo—EL CHALECO BLANCO.

Tercero—DE MADRID A PARIS—En esta obra la señorita Montenegro y el señor Mesa cantarán, cambiando de sexo, el popular duo de los paraguas.

Cuarto—A VUELO DE PAJARO.

A las 8 y 3[4.

Gran Establecimiento Balneario—2 Piedras núm. 2.—Precios reducidos.

Baños de pileta, de inmersion dulce, salados, duchas.

AVISOS DEL DIA

SUB-GERENCIA DEL LOYD BRASILERO

AVISO

Llámase á propuesta para el fornecimiento de carnes, pescados, verduras, frutas, pan, galleta, etc., para los paquetes de la línea de Matto Grosso, pudiendo si fuese preciso hacerse extensivo á los vapores de la línea Sud.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de quien lo solicite en el escritorio de esta sub-gerencia, calle Colon núm. 84 n, en donde se recibirán las propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 12 m. para ser abiertas en esa ocasion en presencia de los interesados.

Montevideo, Diciembre 27 de 1895.

José A. da Silva Guimarães, Sub-gerente.

4524-dc.30 td.

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle 25 de Mayo 343.—Montevideo. 119 perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De 50 mil ladrillos, un galpon y todos los útiles del horno de ladrillos situado en el camino de la Aldea, frente á la quinta de don José M. Cibils.

EL DOMINGO 29 del corriente Diciembre, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por conclusion de negocio.

1 gran galpon de fierro galvanizado.
1 prensa para hacer ladrillos.
1 amasadora, 1 trituradora.

Parrillas, carretillas, palas, maderas, 64 chapas de fierro y otros enseres.

AL MISMO TIEMPO

50 mil ladrillos.
Venta al contado.
Se dará garantía en el acto de comprar.

Se oyen ofertas en particular por el todo ó parte: verse con el rematador en su casa, calle Piedras núm. 134. 4467 dc.24

José B. Gomensoro

De velas, botes, cabos, etc., salvados de la barca italiana «Rissetti C.» y del casco con su cargamento—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del cónsul de S. M. el rey de Italia, por órden del capitan T Rittore y cuenta de quien corresponda: 20 velas 2 calabrotes, 11 remos, 1 anclote con cadena, 4 encerados y varios cabos.

AL MISMO TIEMPO

El casco de la barca italiana *Riscetti*, con el resto de sus aparejos y su cargamento de sal procedente de Cádiz para este puerto y naufragado en Cabo Polonio. 4509-dc.27

José B. Gomensoro

De averías, castañas y casimir, frente al Depósito Herrera y Obes número 3.

EL LUNES 30 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Orione*.

En lotes á la vista

L B 155 cajones castañas frescas.

En seguida

A las 2 p. m. en el despacho de la Aduana.
C G—1043—1 cajon 4 piezas casimir con 170 metros.

Venta despachado y al contado. 4508-dc.27

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles, plantas, alhajas y demás enseres de la casa calle Continuacion Agraciada núm. 136 c, pasando el puente del Paso del Molino.

EL DOMINGO 5 de Enero de 1896, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, todo el mobiliario de esta casa que consiste en Sala, ante sala, dormitorio, comedor, servicios de porcelana y cristalería, alfombrados, cortinados cuadros, espejos, plantas, cocina de fierro y alhajas.

Todo será recibido al dia siguiente y cada comprador dará una garantía en dinero. 4492-dc.25

José B. Gomensoro

De la propiedad en construccion, sita en la calle Uruguay núms. 328 á 332, entre Queguay é Ibicuí.

EL JUEVES 9 de Enero de 1896, á las 4 de la tarde remataré con la base de $ 14.914, esta magnífica propiedad, la que puede visitarse todos los dias de 9 de la mañana á 6 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero á las 4 p. m. y por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con lo en él construido, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle del Uruguay, por donde están señaladas sus puertas con los núms. 328, 330 y 332, por 42 metros 807 milímetros de fondo al Norte por donde linda con propiedad ó solar núm. 4; por el Este con el núm. 14 y por el Oeste con propiedad de los coherederos doña Magdalena Teresa Queirolo de Sorraco, doña Catalina Isabel Queirolo de Queirolo, doña Magdalena Queirolo de Cavagnano y don Cárlos Queirolo.—Tasado en $ 22,370. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Queirola. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105. 4491-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 31, á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, artículos de regalo para año nuevo, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor y cocina.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Diciembre—En el local de la Exposicion, Plaza de Armas—Un gran pabellon.

A las 10 de la mañana procederemos al remate, en un solo lote, del espléndido pabellon existente en el citado local, donde exhibieron los productos de sus fábricas los señores Castellanos y Delucchi.

El pabellon mide diez y ocho metros de largo por siete de ancho (mas ó menos), está construido prolijamente con pino blanco y de tea, bien pintado al aceite, cubierto con buenas planchas fierro galvanizado y se puede desarmar fácilmente para el trasporte. Es una construccion muy conveniente para instalarla en el campo, para depósito, granero, etc. Se venderá terminantemente á las 10 de la mañana a mejor postor.

El comprador depositará cien pesos como garantía. 4449-dc.22

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Diciembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—**25 potros, vacas, etc.**

A la 1 de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de animales, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro.

25 potros criollos, especiales, de buena alzada, todos de pelos tapados, habiendo entre ellos yuntas muy buenos para el trabajo.

2 jardineras sin toldo, en buen estado.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 4469-dc.24

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 30 de Diciembre—El mobiliario perteneciente á la señora viuda del doctor don Pedro M. Castro, calle San José 213.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de todos los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un juego con 10 piezas tapizadas con banda de velour de Génes y armazon dorado, espejos marcos dorados, banquitos, sillitas de fantasía, mesitas id, mueblecitos, galerías con cortinas, alfombra, etc.

Dormitorio—Juego completo para matrimonio, cortinados, alfombra, sillas, etc.

Dormitorio para niño—Camas, lavatorios, mesas de noche, sillas, etc.

Comedor—Un juego con aparador, trinchante, mesa, doce sillas nogal macizo, cristalería, porcelana, alfombra, etc.

Escritorio—Un escritorio de nogal, libros, aparatos para médicos, sillas, etc.

La casa estará en exposicion el domingo 29 de 10 á 5 de la tarde. 4495-dc.25

Cárlos G. Pieri

De ferretería, quincallería, pinturería, barnices, cocinas económicas y otros artículos análogos, por completa liquidacion de una gran casa importadora

Proximamente daré detalles, anunciando el local y el dia que se efectuará el remate. 4360-dc.17

Funes y Lagos

CALLE SAN MARTIN NÚM. 153

BUENOS AIRES

Todos los planteles puros lincoln Polled Angus Morgan y Rambouillet de la acreditada y conocida Granja Rambouillet, en la estacion Máximo Paz, partido de Cañuelas. De estos espléndidos planteles no se ha vendido un solo animal y la venta se hace forzosa por liquidacion, por cuenta y órden de su dueño.

EL DOMINGO 29 de Diciembre á las 12 m., en el mismo establecimiento procederemos á la venta en remate de los valiosos planteles de esta cabaña, á saber:

Lincoln—336 ovejas al corte, plantel de cabaña perfectamente seleccionado, adquirido del señor Emilio Duportal. No hay mejor majada en el país. 80 hermosísimos carneros de 15 á 18 meses y 77 borregos Lincoln puros de orígen importado; estos carneros son de primer órden y están en el mejor estado; 3 carneros importados, animales adquiridos á gran costo.

Rambouillet—632 ovejas al corte. El renombrado plantel de la granja Rambouillet que fué del señor Emilio Duportal, 33 carneros de 20 meses á galpon y 38 á campo, 95 borregos de 8 meses y 5 hermosos carneros padres de la cabaña.

Polled Angus—128 vacas al corte Polled Angus puras, procedentes de los planteles puros de la cabaña de la provincia de Buenos Aires en Santa Catalina, del general Bosch y del señor A. Galarce, que fueron comprados por el señor Paz. Nada hay en este pais en Polled Angus como este rodeo, es verdaderamente excepcional; 2 toros padres y 14 toritos de 10 á 14 meses.

Yeguas Morgan puras importadas—El gran padrillo Yronwood importado por el señor Francisco Meeks, el padrillo.........del señor Vicente L. Caseres, 21 yeguas puras importadas y 14 potrillos, yeguas Morgan mestizas, 48 yeguas de tiro, 10 yeguas de silla, 8 potrancas y 8 potrillos, todos de 3[4 á 15[16 Morgan. Además 10 bueyes, 2 petizos y 2 caballos.

Todos los planteles de esta cabaña están perfectamente seleccionados. No hay un solo animal viejo ni inferior.

Los cabañeros y criadores pueden proveerse de animales que nada dejan que desear. La granja Rambouillet está á una hora de ferrocarril de la Capital Federal y habrá un tren expreso de ida y vuelta.

Los catálogos de esta venta importantísima pueden pedirse en nuestra casa, San Martin 153. 4380-dc.28

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 130—EL LUNES 30 del corriente á las 12 1[2 en punto—De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, zapatería, etc. 4521-dc.28

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136—EL MARTES 31 del corriente á la 1 en punto—De muebles y artículos de bazar—Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en brocato de seda, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, cama de fierro, mesas para comedor, aparadores, sillas de Viena, nuevas y usadas, sillones, cuadros, perchas, toalleros, espejos, lámparas, faroles, platinas, porcelanas, cristales, un juego de arreos nuevos para 2 caballos y demás muebles. 4522-dc.28

Fernando Pou

Gran remate de mercaderías—Surtido general de estacion para Registreros Tenderos Roperos Y sombrereros.

Por órden de la casa importadora del señor Emilio Lozano.

En el depósito de su casa calle Sarandí núm. 172.

EL LUNES 30 del corriente y dias siguientes, á las 12 1[2 en punto, se procederá á la venta del gran surtido de mercaderías de primer órden que recibe dicha casa y que escusa todo comentario.

Venta por bultos y fracciones.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahía.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo a

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de la cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los creses int emestrales vencidos. *Director-Gerente.*

A los señores estancieros y comerciantes
DEL
RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada «El Esquilador».

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacer notar que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.735 %, por lo tanto resulta que es el mas fuerte, y á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá lavando ciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1894

Metzen Vincenti y Ca. (Misiones 84 c)

A LA VILLE DE LYON

294—CALLE 25 DE MAYO—294

CONCLUSION DEFINITIVA
DE LA
LIQUIDACION

Nuevas é importantes REBAJAS en todos los artículos sin excepcion

DEBIENDO DESALOJAR LA CASA

Será una verdadera quemazon de mercaderías

Recomendamos seriamente á las familias aprovechen esta ocasion, única por liquidarse completamente, la primera casa de tienda y ropa blanca. Nadie saldrá sin comprar, aunque se pierda noventa por ciento.

CHALLE HERMANOS.

4423-en.10-d.p.md.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensillos y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.000.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.050.000
Fondos de Reserva	" 900.000	"	" 4.230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 207

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo — 3 meses, 3 por ciento anual. / 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1895. **C. J. Nuttall**, gerente interino.

CALLE ITUZAINGÓ 129 MONTEVIDEO

ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES

SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO

CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullio—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
E. Conscience—LA SANGRE HUMANA ⎫ 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA.... ⎭
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª ⎫ 1 t. 0.10
C. de Cherville—LA PEA .... ⎭
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaitz—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel Vergé uperior, carátula fina y encuadernacion cosida $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN tomo 0.10.
Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 0.10.
G. H. Dpeoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pel Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.80.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Christmas and New-Year CARDS

TARJETAS DE FELICITACION
PARA
NAVIDAD Y AÑO NUEVO

EL MEJOR SURTIDO SE HA RECIBIDO
EN LA
Papelería Galli
DE
SCHMIDT, FRANCO & Ca.

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGÓ

4128 en. 1.º

J. L. Lebet—DIPLOMA DE HONOR—1.ª *distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Reglaje* de cronómetros de marina. *Alhajería* y pequeña mecánica. Calle General Liniers 204 (Entre Reconquista y la plaza Independencia prm

Para el que posee una quinta
Chacra ó fábrica
EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER
AGUA PERMANENTE
ES POR MEDIO DE UN
POZO ARTESIANO

C.ía Pere de Pozos Artesanos

Charles A. Catlin, Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montada sobre ruedos y algunas bombas artesianas. perm

LOTERIA NACIONAL
DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 31 de Diciembre de 1895—Premio mayor: $ 80.000 m/n. argentina, id 2.º 10.000.—El billete entero vale 15 $ m/n., el décimo vale $ 3.—Juegan 22 millares con 2500 premios. 2517-prm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

Tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa, que los treinta y nueve títulos sorteados el dia 23 del corriente tienen la numeracion siguiente:

Números 25, 47, 76, 104, 142, 165, 216, 280, 400, 454, 470, 513, 544, 565, 602, 645, 691, 704, 774, 775, 808, 827, 828, 842, 866, 869, 873, 928, 957, 997, 1024, 1050, 1077, 1106, 1124, 1133, 1165, 1216, 1224.

El dia 31 del corriente se pagarán los Títulos arriba mencionados, de 2 á 4 de la tarde, en el escritorio calle de Piedras núm. 184.

Diciembre 24 de 1895. *El Secretario.*

4468-dc.31

0.60 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera

$ 0.60 el ciento

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.ªpág.

FERROCARRIL Y TRENVIA DEL NORTE

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 42.º trimestre de este servicio que se efectuará en el local de la administracion, calle Misiones núm. 183, el 31 del corriente á las 2 p. m.

4510-dc.31 2ed. *El secretario.*

VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan: V. MARTINEZ

Saldrá el 3 de Enero de 1896, á las para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Para carga y demás informes á sus agentes: *Williams y Ca.*

Calle Cerrito 122, Montevideo. 4512-en.3

Ferrocarril y Trenvía del Norte

Se previene á los señores accionistas que el registro de acciones que ordena el artículo 9.º de los Estatutos, quedará cerrado el dia 31 del corriente á las 4 de la tarde.

Para llenar dicho requisito pueden los señores accionistas ocurrir al local de la Sociedad, calle Misiones núm. 183, de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 24 de 1895.

4483-dc.31-2ed. *El secretario.*

Deutscher Club Frohsinn

Sonnabend, 28 Decbr. 1895

Abends 9 Uhr

ORDENTLICHE GENERAL — VERSAMMLUNG

Tagesordnung:
Verlesung des Jahres & Kassenberichtes.
Wahl eines neuen Vorstandes.
Etwaige Anträge.

Der Vorstand.

4341-dc 28

HOTEL CONCORDIA

En el pintoresco pueblo de La Paz (Colonia Piamontesa) se ha abierto un cómodo hotel que por su posicion, buena cocina y esmerada limpieza, ha de merecer la proteccion de cuanta persona desee pasar unos dias de campo; á diez cuadras está el monte y arroyo del Rosario, en donde pueden los señores pasajeros gozar verdaderas horas de recreo.

El breack de San José deja á los pasajeros en la puerta del hotel. Precios al alcance de todos.

4457-fb.23 2ed.

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1.600 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051. 333-prm.ed.mno.

Campo de pastoreo

Se arrienda una fraccion de 290 hectáreas de excelentes pastos, situada sobre el Arroyo de la Virgen é inmediata á la estacion 25 de Agosto.

Para tratar, ocúrrase á la calle Cerrito núm. 195. Montevideo. 4324.en.2.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200 CALLE MISIONES NÚMERO 200

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la asamblea general que debió celebrarse el 18 del corriente, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el juéves 2 de Enero próximo á las 2 de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de resolver lo que corresponda.

La asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto. (Artículo 13 de los bases de liquidacion).

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del dia 31 del corriente, pudiendo presentar tambien en defecto de las acciones los recibos de cancion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de las acciones depositadas.

Los dueños de acciones nominativas no necesitarán presentar éstas y podrán recojer sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la asamblea.

Montevideo Diciembre 19 de 1895.

La Comision liquidadora.

4413 en.2-3.ªpág.ed.m.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicaran aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

El escritorio del Banco se ha trasladado á la calle Misiones núm. 199 (altos). 3822-en.4

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 5 el millar

Restaurant del Correo

DE
MORANDI HERMANO

CALLE SARANDÍ NÚMERO 208

(FRENTE AL ANTIGUO RESTAURANT)

El 12 del corriente se inaugurará el nuevo restaurant, que consta de un salon espléndido.—Comidas á todas horas.

Precios equitativos.—Servicio esmerado. 4260 en.9

INDICADOR PROFESIONAL

Arrivillaga y C.ª Salderistas—Escritorio: Piedras núm 176.—Teléfonos La Cooperativa —Montevideo. 294-perm.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio R. Carballido Médico Cirujano—Calle Mercedes 264—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empi a y e hace todo el trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Contador Público Tomás Añon—calle Durazno núm. 139. 3473-dc.31

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm.

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 129-dc.31

Doctor Fuentes Médico especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las enfermedades de las señoras y de los niños.—Consultas de 10 á 2.—Calle Misiones 166. 4454-p.m.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo—Calle Dayman 132 A. pm.

Doctor De Leon Especialista en enfermedades nerviosas y tratamientos eléctrico é hidroterápico.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio número 69.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 369. 42-per m

Dr. Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—T relativa núm. 468. 304-prm

Doctor E. Herrero y García Médico-cirujano—Tratamiento hioquímico, especial en las enfermedades de la vía digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia, difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 á 3, en la calle Andes 53. 3950-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*.—Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay 259—Consultas todos los dias de 1 á 2 á excepcion de los juéves y domingos. orm 45

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzani*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. J. Romeu Plaza Cagancha 41—Consulta general de medicina, cirujía y enfermedades de las señoras: de 1 á 3 p. m.—Clínica especial de enfermedades de las vías urinarias.—**Extraccion y tratamiento perfeccionado de los cálculos ó piedras de la vejiga.** 3851-nv.5/96

Doctor Alfredo Navarro Ex-interno laureado de los hospitales de Paris, se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras y del aparato génito-urinario.—Calle Cerro número 82.—Consultas de 1 á 3 p. m. 311-núm

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de Paris—Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—Calle Cerrito núm. 2. 185-pr dm

El doctor Héguy tiene su consultorio en la calle Zabala núm 47.—Horas de consulta: de 1 á 3. 3450-en.3

E. Vaeza Ocampo Ingeniero civil **y Alfredo Massue** arquitecto—Han abierto su estudio en la calle Buenos Aires núm. 184. Ofrecen sus servicios profesionales 1532-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

El consultorio médico quirúrgico y gynecológico de doctor Manuel R. Castromán, ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado ha calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 134.

Fotografía 21-Calle del Cerro-21—Especialidad para retratos de niños y grupos.—Precio como en cualquiera darte. 191 pem

Juan Romualdo Lopez COLIADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93.

Juan José Siri Abastecedor de ganado vacuno—Recibe órdenes en su escritorio, calle San José núm. 158, Montevideo.—Teléfono La Cooperativa escritorio, número 475, casa particular, número 500. 312-perm

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 Mayo 256. prm 70

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 258 14-perm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Cámaras 152. 4141-dc.29

Juan A. Smith Corredor de cereales—Se encarga de recibir, clasificar y embarcar toda clase de cereales. Embarque y compra de animales en pié y forrajes para exportacion ó consumo á bordo. Noticias ó informaciones, calle Cerrito núm. 14 335-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO calle Ciudadela, núm. 90.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buen Aires número 116. 332 perm 2edi.

Pedro Baridon Avisa á las personas que sen tienen cuentas pendientes con su ex-tienda La Ciudad de Lóndres que pueden mandarles abonar en el taller La Uruguaya, calle Colonia número 99, entre Andes y Convencion. 3810-dc.2ed

Rinaldi y Guerra Cirujanos dentistas. Tienen el honor de ofrecer á su clientela y al público el **Coryl Coryleur** como agente anestésico local, el mas perfeccionado y enérgico de los hasta hoy conocidos, y completamente inofensivo, de gran éxito de las extracciones (**sin dolor**) de dientes, muelas, etc.—Consultorio: Plaza Independencia número 113, esquina 18 de Julio. 1291-dc.31

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio—18 de Julio número 405

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle 25 de Mayo núm. 133—(Estudio del doctor E. Brito del Pino).—Montevideo. 110-perm

Veira Francisco Escribano público.—Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito. per.

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, esto, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocidas hoy en la ciencia dental. 11-per.cp.n

Aviso Desde el primero de Enero de 1896 queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que existia entre los abajo firmados para explotar el ramo de corretajes y remates.—Montevideo, Diciembre 17 de 1895.—*Federico Diaz*—*Bartolomé Sanguinetti.* 4398-dc.31

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Queguay número 287, esquina Canelones núm. 200, á don Rufino Pietro.—Todos los que tengan cuentas contra dicha casa, se servirán pasar por la misma dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamo alguno. —Montevideo, Diciembre 23 de 1895.—*José Llenado y C.ª* 4459-dc 29

Al comercio y al público Habiendo desgraciadamente fallecido en la ciudad de Buenos Aires, el dia 18 del presente, el señor don Cárlos Gowland, socio de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Cárlos Gowland y Compañía, se hace saber al comercio y al público que desde esta fecha y de acuerdo con la ley, entra en liquidacion la enunciada casa, encargándose de dicha operacion el socio sobreviviente José Chichizola.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Cárlos Gowland y C.ª* (en liquidacion).

Al comercio Participo al comercio que segun escritura de esta fecha, ante el escribano don Juan Francisco Meratorio, mi casa de comercio que gira bajo mi solo nombre, desde el primero de Enero próximo girará bajo la razon de Narciso Farriols é hijo, cuya firma seguirá usando el socio don Narciso, y por cualesquier impedimento de este, su hijo don Cárlos.—Montevideo, Diciembre 27 de 1895—*Narciso Farriols.* 4515-en.10.

Breack y volanta Nuevos y bienn construidos en el país, se liquidan. Ocurrir á la fábrica de Berthet, calle Agraciada núm. 355 (Aguada). 4068-dc.30

¡Cañonazo! Ojo y Atencion—Para Navidad y Año Nuevo—Felicitaciones—Ya llegó, como todos los años anteriores, el legítimo, renombrado y delicioso Turron de Jijona, Alicante, Mazapan de la Reina, Bocado de damas y el no conocido en esta hasta ahora Turron de Nieve; los célebres Escopiets, los conocidos y agradables Panellets, Carquiñolis y almendras tostadas del forn de San Jaume, Barcelona, los famosos peladillos de Alcoy, el tan ponderado Mazapan de Toledo, Borregos de Cardeden, las mejores Longanizas de Vich y otras varias especialidades, etc., etc.—*Prevencion*—Se garantiza la legitimidad de todas estas especialidades conforme son cada una de ellas del mismo punto nombrado. Hay que comprender que no todos estos ricos dulces que de España se reciben, vienen siempre legítimamente de los mismos puntos indicados, conforme en diferentes ocasiones lo han comprobado y se han convencido y declarado varios competentes clientes.—Precios sin competencia. Dirijirse con toda confianza, como lo han hecho en todos los años anteriores, al Almacen de J. Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto.—Surtido de porrones cristal y botas de cuero para vino. Se espera una buena partida de porrones catalanes de barro para agua fresca. 4338-en.3

Casa de altos Se alquila una en la calle Ituzaingó número 44. Para tratar Cerrito 181. 4507-en 5

Casa de huéspedes Habitaciones cómodas con balcones á la calle. Servicio esmerado y sin competencia.—Dirijirse á la calle Cerrito 255 esquina Treinta y Tres.—*Martin Vidal*, propietario—Ex-dueño del Restaurant Internacional. 4492-en.10

Café Imperial En granos y en liquido, lo expende á sus favorecedores y familias que quieran honrarle con sus pedidos, al por mayor y menor café Tupí Nambá, calle Juncal y Buenos Aires. 2203-perm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo 4325 prm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath. —CALLE ZABALA NÚMERO 91 A MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en los Ferrocarriles de la República, tramvias, diarios,et

Exámenes complementarios de Febrero de 1896—**Clases universitarias del Instituto de Enseñanza Secundaria**—DIRECTOR: ALBINO BENEDETTI.—CALLE SAN JOSÉ NÚM. 212.—En este establecimiento de enseñanza secundaria se abrirán cursos especiales con leccion diaria para los alumnos que quieran rendir exámenes en el próximo Febrero.—*Profesores*—1 Aritmética, doctor don Claudio Williman; 2 Gramática, profesor Ismael Feo; 3 Francés, bachiller Juan P. Lengoust; 4 Latin, bachiller A. Benedetti; 5 Geografía, bachiller A. Benedetti; 6 Algebra, agrimensor Eduardo Monteverde; 7 Geometría y Trigonometría, agrimensor Eduardo Monteverde; 8 Literatura, bachiller C. Vaz Ferreira; 9 Dibujo lineal, Diógenes Héquet; 10 Gimnasia, Angel Baeza; 11 Historia Universal, profesor don L. Destelfanis; 12 Historia Americana, doctor don M. Lapeyre; 13 Cosmografía, agrimensor don Nicolás Piaggio; 14 Física, doctor don Claudio Williman; 15 Filosofía, bachiller, C. Vaz Ferreira; 16 Química, bachiller A. C. Maggiolo; 17 Mineralogía y Geología, bachiller H. García y Lagos; 18 Zoología y Botánica, bachiller E. Quintela; 19 Ampliacion de Matemáticas, agrimensor Eduardo Monteverde; 20 Ingreso, bachiller A. Benedetti y profesor Ismael Feo.—*Nota*—Los cursos de Latin, Geografía, Francés, Gramática é Ingreso se abrirán el 2 de Diciembre, los restantes el 2 de Enero. 4168-fb 2

Ley de presupuestos vigente Se vende en la imprenta de EL SIGLO conjuntamente con el *Retrospecto Político-financiero* y *La Coleccion Legislativa de la República* correspondiente al año 1895.

Máquina de hojalar Se vende una rica máquina que corta y hace el hojal, es la última que queda, puede verse en La Mobilaria calle Sarandí esquina Misiones. 4184-E 3.

Motor De 4 caballos, guillotina, rayadoras, otras máquinas para la fabricacion de fósforos, se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 363. 4181-E 3.

Nuevo descubrimiento LA PARISIENNE—**Tintura para el cabello y la barba**—SIN RIVAL EN EL MUNDO—*La Parisienne*—Es esta una maravillosa tintura, absolutamente vegetal, garantida sin ninguna sal metálica, no mancha la piel, compuesta con sustancias vegetales, por consiguiente, es completamente inofensiva, tiñe desde el castaño hasta el mas hermoso negro. El resultado es maravilloso; ensayarlo es adoptarlo. Gran primer premio en la reciente exposicion de Lyon y declarado fuera de concurso. —Se vende y se hace la aplicacion en la peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau núm 180. 2123-perm.dpm.

Sociedad Vitícola Uruguaya Avisamos al público que hemos encargado de la venta de nuestros vinos en esta capital á los señores A. Bidart y Ca., 56, Plaza Cagancha, quienes harán el reparto á domicilio del vino embotellado en nuestro establecimiento en La Cruz y se encargan al mismo tiempo de la venta en cuarterolas, bordalesas ó bocoys. —Montevideo, Diciembre 6 de 1895.—*El Directorio.* 3952-prm.

Se alquila La casa sita en la calle Isla de Flores núms. 412 y 414, la que tiene seis piezas corridas, cuatro de altos al fondo, una pieza cubierta de vidrios, dos despensas, gran cocina embaldosada pared y techo con cocina de fierro, piezas para servicios, dos patios y un corredor, todos con parrales, dos cocheras, una caballeriza, sótano, gallinero, altillos, aguas corrientes y demás comodidades. Dicha casa está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias; pasa por su frente el tren del Paso del Molino y el Oriental y Montevideo por la esquina. Para tratar y demás informes á la calle San José número 31, de 10 a. m. á 5 p. m. 4407-en.6

Se alquila Una casa en el Prado Oriental en el mismo local que ocupaba el restaurant de Domingo Doglic; y dos casas, altos y bajos, con 14 piezas cada una, situadas en la calle General Cesar Diaz núms. 23 y 25, entre Pampas y Figueroa. Se alquilan á precios módicos. Para tratar, calle Nueva Palmira número 152. 4379-en 17

Se vende Se vende por no poderlo atender su dueño, un almacen al por menor en esta ciudad, bien situado y con buena clientela—Para tratar, de 1 á 4 p. m., calle Ituzaingó núm. 145. 4172-en 2

Se alquila una casa quinta en el Paso del Molino, recien construida á la moderna, hermosos vestíbulos, buenos parrales y demás comodidades, calle Tomás Villalba núm. 8, á dos cuadras de la Legacion Argentina. Para tratar, Tacuarembó núm. 252. 4513-dc.31

Varios cursos preparatorios á bancos, al comercio y á los exámenes para contador público empezarán en Enero.—L. Delpech, calle Washington 69 A. 4378-en.17

Venta importante Por ausentarse su dueño del país, véndese el acreditado Restaurant de Provence con piezas amuebladas, situado en la calle Ciudadela núms. 148 á 154, entre San José y Soriano.—Condiciones ventajosísimas para el comprador. 4299-en.11

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

HELADOS

De todas clases y confecciones se expenden en
CAFÉ AURORA

la casa non plus ultra en verdaderos helados napolitanos. Los elabora Francisco Bonomo, el mejor heladero de Montevideo!

Salon reservado para familias

SE LLEVA A DOMICILIO

CALLE JUNCAL NUMERO 209

PLAZA INDEPENDENCIA

4189-en.3-d.p.md.

Confitería de Torino

LANZA Y FERRUA

Calle 18 de Julio esquina Tacuarembó

CARAMELOS DE TURIN
HELADOS A LA NAPOLITANA
BANDEJAS, FUENTES, RAMILLETES
GUSTOS EXQUISITOS

4155-en.24-d p.md.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . . 1 % anu
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem de 6 meses. . 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios Montevideo: 1.º de Abril de 1893. perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

ADOLPH SAGE

71—RINCON—71

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

EL COLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE

POR EL DOCTOR DRENBERG

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

F. CASSULLO Y HERMANO

CIRUJANOS DENTISTAS

Es uno de los mejores adelantos de la ciencia dental el poder operar completamente sin dolores el secreto está en nuestra *Máquina Anestésica* local inofensiva á la salud por la que nosotros tenemos privilegio exclusivo, es con lo único que hasta hoy dia se puede y hacemos las estracciones de dientes, muelas, raigones y demás operaciones dentales completamente *sin dolor*, por un precio demasiado módico en comparacion de los benéficos resultados.

Con los demás anestésicos usados por la generalidad, como ser *coryl corileur, cloruro de etilo* y otros anestésicos lo hacemos á mitad de precio de lo que cobramos con la máquina.

Especialistas en dentaduras de puente y demás trabajos de oro.

Depósito de materiales para dentistas.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

128-128—CALLE DEL CERRITO—128-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

MONTEVIDEO

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

53—CALLE SOLIS—53 (ALTOS)

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137—Montevideo. perm.

TURRON
TURRON
TURRON

Ya llegaron los exquisitos turrones en el almacen, bazar y juguetería de la 1.ª Espada, el cual ha recibido tres mil kilos de turron de las ricas clases de Jijona, Agramunt, Mazapan, Avellana, Piñon Nieve, Yema Panellets, Neulas y Escaflets, de las especiales fábricas de Jijona, Agramunt y Reus, garantiendo las procedencias de dichas fábricas. No confundir con otras clases que se venden que son fabricados en distintas provincias, imitacion á los que ofrezco en venta. Al mismo tiempo encontrarán en dicha casa un gran surtido de artículos de fantasía para regalos de año nuevo: los hay apropiados para señoras, señoritas y caballeros. Especialmente los caballeros encontrarán un infinidad de artículos de gusto arreglados á la situacion, quedar bien y gastar poco.

ALMACEN BAZAR DE LA ESPADA

18 DE JULIO ESQ. QUEGUAY

4281-d 28

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Aguirre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 11 de 1895.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 4309-en 11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Podestá y Rosa Danero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 30 de 1895.—*Justo P. Linares,* escribano público. 4151-dc.31

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Magariños Rocca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

4420 en.20

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores de los concursados don Juan Alberto y Federico Caparro, que dentro del término de 30 dias deben exhibir al síndico nombrado doctor don Martin C. Martinez, los justificativos de sus créditos, contra recibos provisorios de esos documentos que les entregará, pudiendo hacer la presentacion en el domicilio del síndico calle Mercedes núm. 18, todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 23 de 1895.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

4290-en.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á don Pedro Bacigalupe que en los autos seguidos contra él por don Cárlos Gellenck, ha recaido la siguiente sentencia: «Montevideo, Noviembre 28 de 1895.—Visto este juicio ejecutivo «seguido por don Cárlos G. Menck contra don «Pedro Bacigalupe, por cobro de pesos.—Resul«tando: Que trabado embargo en bienes del deu«dor y citado de excepciones no opuso ninguna, y «considerando lo dispuesto en el artículo 888 del «Código de P. C.—Fallo: Mandando llevar ade«lante la ejecucion hasta pagarse el capital recla«mado, intereses; costas y costos.—Ejecutoriado «fórmese la liquidacion del crédito.—*Pedro E.* «*Garzon.*»—Montevideo, Diciembre 14 de 1895.—*Benjamin Pereira,* actuario.

4357-dc.31

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pedro Ruletti, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia 4 de Febrero á las 2 de la tarde en la sala del Juzgado calle Rincon número 109.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

4497-fb.4

Juzgado L. Departamental

Por disposicion de S. S.ª el señor juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de doña Cármen Cherasolo de Petraglia; y se cita, llama y emplaza á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Diciembre 23 de 1895.—*José Durañona y Vidal,* escribano público. 4516-en 27

Por disposicion de S. S.ª el señor juez letrado Departamental doctor don Felipe Lacueva Stirling, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Juan Severe, para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de se-enta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Independencia, Diciembre 19 de 1895.—*José Durañona y Vidal,* escribano público.

4471-en 24

Por disposicion del señor juez L. Departamental, doctor don Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Juan Viera por medio de un escrito, pidiendo se le expida segunda copia de una hijuela, en razon de habérsele extraviado la primera que se le expidió en la division de los bienes dejados al fallecimiento de su finado padre don Domingo Bentancor.—En su consecuencia, se hace esta publicacion por el término de treinta dias, á los efectos que hubiere lugar.—Guadalupe, Diciembre 3 de 1895.—*Sebastian C. Sagarra,* escribano público.

4245-en.7

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que en los autos seguidos por don Juan Saettone contra don Luis Vola, por desalojo, recayó la siguiente sentencia: «Montevideo, Noviembre 17 de 1895.—Vistos en segunda instancia los presentes autos seguidos por don Juan Saettone contra don Luis Vola, por desalojo, recibidos en apelacion interpuesta por el demandado contra la sentencia del J. de paz de la 11.ª seccion. Resultando que el demandado opuso como excepciones una promesa verbal que el propietario lo dejaría tranquilo en el terreno arrendado, y la existencia de plantaciones y mejoras, abonadas las cuales á juicio de tasacion, no tendría inconveniente en efectuar el desalojo pedido; y Considerando que las estipulaciones verbales sobre términos de arrendamiento no tienen valor legal de ningun género, atento lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1760 Código Civil; que igualmente previene el artículo 1782 del mismo Código que el arrendador no es obligado á reembolsar el costo de mejoras que no hubiese consentido con la expresa condicion de abonarlas. Por tales fundamentos y las concordantes de la sentencia apelada se confirma aquella en todas sus partes y devuélvase el expediente.—*F. Capella y Pons*—Lo proveyó y firmó el señor Juez letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons en Montevideo, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco; doy fé.—*Acelino Barbot,* actuario.» —A los efectos de derecho se hace esta publicacion. —Montevideo, Diciembre 11 de 1895.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

4412-E 9

Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

Por disposicion de S. S. el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion ó intestada del súbdito italiano Julio Locerine para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Independencia, Diciembre 17 de 1895.—*José Durañona y Vidal,* escribano público. 4421-en.20

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, por el presente se cita, llama y emplaza á don Vasco Nuñez de Miranda para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el sumario que por acusacion de contrabando de una caballada le instruyó la Receptoria de San Eugenio y que hoy sigue ante este Juzgado el señor fiscal de Hacienda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 9 de 1895.—*Isaías Ximenez,* escribano adjunto de Aduana.

4264-en 9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez Militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar de la fecha, al subteniente de infantería don Adrian Callorda, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú número 252, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone Garcia,* capitan-secretario. 4464-mz.23

Por disposicion del señor juez Militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar de la fecha, al teniente 2.º de infantería don Rafael A. Pons, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone Garcia,* capitan secretario. 4465 mz.23

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Senado

Montevideo, Diciembre 14 de 1895.

Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores durante el término de tres años, con extricta sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría, los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Llámase tambien á licitacion para la impresion de los asuntos repartidos del Senado, por el mismo término y con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta Secretaría á disposicion de los interesados los dias hábiles y durante las horas que se fijan en el párrafo anterior.

Las propuestas serán abiertas el 28 del corriente á las 4 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Cárlos Muñoz Anaya.

4351-dc 28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria de la seccion dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 18 de 1895.

4408-en.19 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 1.322 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Teófilo Diaz, los restos de Juan Cassala, Domingo Repetto, Carolina Almeida, Juana Olivera, Hipólito Paez, Francisco Rocha y Sofía Rocha, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

3970-fb.15 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

La inscripcion para el exámen de ingreso al curso especial de obstetricia, se hará en los dias 2 á 15 de Enero, de 10 á 11 30 a. m. y de 4 á 5 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 23 de 1895.

El Pro-Secretario-Tesorero.

4152-en.5

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes complementarios de Febrero se hará desde el 1.º al 15 de Enero próximo.

La matrícula se abrirá el 10 del entrante, clausurándose el 31 del mismo mes.

Los que se inscriban ó matriculen despues de las fechas determinadas, abonarán la multa reglamentaria.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas Superiores y Preparatorios, se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m. Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Diciembre 21 de 1895.

Orosman Moratorio,
Pro-Secretario Tesorero.

4435-en.5

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábrica y de comercio.

Debidamente autorizada y á los efectos consiguientes esta oficina avisa al público y al comercio: Que los señores Trabucetti y Ca., comerciantes de esta plaza, domiciliados en la calle 25 de Mayo número 405, representando al señor don Octavio F. Córdoba, de Buenos Aires (R. A.) se han presentado solicitando registro de la Pólvora Lubbock destinada á matar las hormigas, viscachas, zorros, ratones, etc., etc.

Montevideo, 24 de Diciembre de 1895.

Firmado:

Juan Chacon,
4500-dc.29 E. del D.

Junta E. Administrativa—Departamento de San José

La Junta E. Administrativa del Departamento, previamente autorizada por el Superior Gobierno, llama á licitacion para el adoquinado de las cuatro calles adyacentes á la Plaza 33 de esta ciudad, como tambien para la construccion de veredas en los cuatro frentes de la misma y calles que la cruzan, con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado, cerradas y lacradas en esta oficina, desde el dia de la fecha hasta el momento en que el reloj oficial de la Corporacion marque las 3 horas p. m. del dia 20 de Enero del año 1896 en que á presencia de los proponentes que concurran al salon de sesiones serán abiertas, numeradas y glosadas al acta que se labrará inmediatamente.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó desechar todas las propuestas, si á su juicio ninguna conviniera á los intereses públicos.

San José de Mayo, Diciembre 6 de 1895.

B. Laguarda.

Guillermo F. Silva,
secretario.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 19 del mes de Diciembre del año de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Guerra**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 25 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Florida núm. 43, é hijo de don Antonio Guerra, italiano, de 69 años, casado, comercio, y de doña Magdalena Carca, italiana, de 62 años, labores, domiciliados en la misma casa; y doña **Angela Panela**, nacionalidad italiana, nacida en Caserta, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Paysandú núm. 22, é hija de don Juan Panela, italiano, fallecido en Italia, ignora la fecha, y de doña Rosa Salzano, italiana, de 52 años, viuda, labores, reside en Caserta (Italia).

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil.

4424 dc.30

En Montevideo y el dia 19 del mes de Diciembre del año de 1895, á las 3 1½ p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Debenedetti**, de nacionalidad italiano, nacido en Alexandria, de 30 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 30, é hijo de don Juan Debenedetti, italiano, de 65 años casado en segundas nupcias, labrador, reside en Italia, y de doña Catalina Muiños, italiana, fallecida en Alexandria, ignora la fecha; y doña **Angela Arezani**, nacionalidad italiana, nacida en Alexandria, de 25 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Ciudadela núm. 120, é hija de don Juan Arezani, italiano, de 65 años, casado, labrador y de doña Luisa Lezini italiana, de 55 años, labores, residen en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil.

4425-dc.30

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia mártes 24 del mes de Diciembre del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Juan Peña**, de estado soltero, de 28 años, de nacionalidad español, nacido en la Palma, Gran Canaria, de profesion marinero, domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 66; hijo de don José Peña, de nacionalidad español, de 50 años, de estado casado, de profesion albañil, y de doña María Valle, de nacionalidad española, de 48 años, residen en Canarias; y doña **Amalia Aday**, de estado soltera, de 16 años, de nacionalidad española, nacida en la Palma, Gran Canaria, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Agosto núm. 208; hija de don Antonio Manuel Aday, finado, y de doña María Gimenez, de nacionalidad española, de 40 años, de estado viuda, domiciliada en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martiarena,* oficial del Estado Civil

4488-en.4

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Diciembre del año 1895, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Herberto Cecil Bishop**, de nacionalidad norte-americano, nacido en Norwich, Estado de Connecticut, de estado soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Ituzaingó núm. 161, de profesion dentista, hijo de don Herberto Martin Bishop, de nacionalidad norte-americano, de 65 años de edad, domiciliado en los Estados Unidos de Norte-América, de estado viudo, de profesion médico, y de doña Ella Spolding, de nacionalidad norte-americana, fallecida en Norwich; y doña **Celina Grisostomi**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Rosario, departamento de la Colonia, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Andes núm. 254, de profesion labores de su sexo, hija de don Andrés Grisostomi, de nacionalidad italiano, fallecido en el Rosario, y de doña Claudina Damou, de estado viuda, de nacionalidad francesa, de 43 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa,* juez de Paz.

4427-dc.30

En Montevideo y el dia 24 del mes de Diciembre del año 1895, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Angel Ferres**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de estado soltero, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Camacuá núm. 29, de profesion fundidor; hijo de don Narciso Ferrés, de nacionalidad español, de 66 años de edad, domiciliado en la calle Camacuá núm. 29, de estado casado, de profesion fundidor, y de doña Dolores Comas, de estado casada, de nacionalidad española, de 56 años de edad, domiciliada en la misma casa, de profesion labores de su sexo; y doña **María Orueta**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad domiciliada en la calle Camacuá núm. 42, de profesion labores de su sexo; hija de don Francisco Orueta, de nacionalidad oriental, y de doña Josefa Lema, de nacionalidad española, fallecidos en Montevideo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa,* juez de Paz.

4487-en.4

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Diciembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Dantin**, de 29 años, soltero, oriental, jornalero, domiciliado en la calle Reconquista núm. 192, nacido en esta ciudad; hijo legítimo de don Silvano Dantin, de 67 años, sastre y de doña Ana Salaberremborda, de 56 años, franceses, domiciliados en la calle Colonia núm. 96; y doña **Juana Lizarrat**, de 33 años, viuda de don José Antonio Vega, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle San José núm. 139, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Juan Lizarrat y de doña Graciana Etgard, franceses, finados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa firmo el presente como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial de E. Civil.

4461-en 3

En Montevideo y el dia 24 del mes de Diciembre del año 1895, á las 12 m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alejandro Seavia**, de 47 años, soltero, italiano, zapatero, domiciliado en la calle de Maldonado núm. 76, nacido en Piamonte, provincia de Alesandria; hijo legítimo de don Juan Seavia y de doña Teresa Borgatta, italianos, finados; y doña **Cármen Moreira**, de 37 años, española, labores de su sexo, viuda de don Blas Sabeleta, italiano, domiciliada en la calle Andes número 248, nacida en Carballo, provincia de la Coruña, hija legítima de don Manuel Moreira y de doña Antonia Mancebo, españoles, finados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial de E. Civil.

4489-en.4

En Montevideo y el dia 24 del mes de Diciembre del año 1895, á las 10 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Deambrosis**, de 28 años, soltero, oriental, comercio, domiciliado en la calle Perez Castellanos núm. 162, nacido en esta ciudad; hijo legítimo de don Juan Deambrosis, italiano, finado, y de doña Aurelia Crovetto, de 47 años, casada en segundas nupcias, italiana, residente en Francia; y doña **Socorro Martins**, de 20 años, soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes núm. 221, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Antonio J. Martins, de 52 años, viudo, portugues, comercio, y de doña Socorro Rosso oriental, finada, aquel domiciliado con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

4484-en.4

En Montevideo y el dia 26 del mes de Diciembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Virginio Nardini** de 27 años, italiano, comerciante domiciliado en la calle Canelones núm. 42, nacido en Montelupo, viudo de doña Mariana Lazzari, é hijo legítimo de don César Nardini y de doña Adela Romagnoli, ambos italianos y finados; y doña **Virginia Regalini**, de 20 años, soltera, italiana, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle San José número 74, nacida en la provincia de Sondrio; hija legítima de don Antonio Regalini, de 45 años, zapatero y de doña Terésa Moschetti, de 42 años, italianos, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial de E. Civil.

4503-en.5

En Montevideo y el dia 26 del mes de Diciembre del año 1895, á las 12 m., á las 12 m., á peticion de los interesados hago saber: Que han contraido matrimonio *in extremis* don **José Fáber**, de 47 años, soltero, austriaco, empleado, domiciliado en la calle Florida núm. 217, nacido en Austria Inferior (Sittendorff); hijo legítimo de don Ignacio Fáber y de doña María Temfiel, austriacos finados; y doña **María Luisa Laborde**, de 33 años, soltera, francesa, labores de su sexo, domiciliada en la calle Florida núm. 217, nacida en Bajos Pirineos, hija legítima de don Juan Laborde, de 66 años, labrador y de doña María Berrouet, de 60 años, franceses, domiciliados en Francia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio celebrado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*P. Pareja,* oficial de E. Civil. 4502-en 5

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 18 de Diciembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Arturo Lema**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Ejido núm. 188, de profesion pintor; hijo legítimo de don José Lema, fallecido, y de doña Manuela Estramil, española, de 50 años de edad, viuda, labores de su sexo, domiciliada con el contrayente; y doña **Antonia Varela**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Durazno núm. 216, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Manuel Varela, fallecido, y de doña Manuela Garcia, española, de 45 años de edad, labores de su sexo, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil

4414 dc.29

En Montevideo, á 23 de Diciembre del año 1895 y á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Bartolo Parma**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Camacuá núm. 63 A, de profesion empleado, hijo legítimo de don Juan Bautista Parma, finado y de doña Rosa Vignale, oriental, de 45 años de edad, viuda, labores de su sexo y domiciliada con el contrayente; y doña **Manuela Josefina Canale**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 350 c, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Estéban Canale, italiano, de 56 años de edad, viudo, empleado, domiciliado en la Barra de Santa Lucía y de doña Juana Larcebó, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil

4486-en.4

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 19 del mes de Diciembre del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Polanco**, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Cerro Largo, domiciliado en la calle Colonia núm. 331; hijo legítimo de don Modesto Polanco, finado, y de doña Cristina Polanco, finada; y doña **Julia Musso**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Cariales núm. 17; hija legítima de don Francisco Musso, finado, y de doña Emilia Orello, de 48 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

4415-dc.29

En Montevideo y el dia 20 del mes de Diciembre del año 1895, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Tafernaberry**, de 34 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad francés, nacido en San Juan Pied de Pont, domiciliado en la calle Queguay núm. 141 A, hijo legítimo de don Juan Tafernaberry, de 65 años de edad, de nacionalidad francés, de estado casado, de profesion labrador, domiciliado en Francia, y de doña María Lusperreguy, de 58 años de edad, de nacionalidad francesa, de estado casada, domiciliada en Francia; y doña **María Martina Borderre**, de 29 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la Villa de Valiente, domiciliada en la calle San José núm. 227, hija legítima de don Juan Borderre, de 60 años de edad, de estado casado, de nacionalidad francés, de profesion labrador, domiciliado en España y de doña María Recarte, de 55 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliada en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.

Juan Recalde, oficial del E. Civil.

4426 dc.30

En Montevideo, y el dia 23 del mes de Diciembre del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Romero**, de 28 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Cerro Largo número 326; hijo legítimo de don Manuel Romero, de 62 años de edad, de nacionalidad español, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado en la ciudad del Salto, y de doña Agustina Lagos, de 58 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 326; y doña **Manuela Berninzoni**, de 30 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la Avenida General Rondeau núm. 134; hija legítima de don Francisco Berninzoni, finado, y de doña Angela Griffo, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

4462-en.3

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 19 del mes de Diciembre del año 1895, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Narciso Nicoletti**, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Verona, domiciliado en la calle Agraciada núm. 299; hijo legítimo de don Antonio Sperandio Nicoletti, y de doña Rosa Lovo, ambos italianos, fallecidos; y doña **María Riolfo**, de 18 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle Charrua núm. 11; hija de don Agustin Riolfo, de 43 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion jornalero, y de doña Elena Rinaldi, de 36 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile,* oficial del Estado Civil

4442-en.1

En Montevideo, y el dia 21 del mes de Diciembre del año 1895, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Javier Sóñora**, de 22 años de edad, de estado soltero, de profesion periodista, de nacionalidad oriental, nacido en la villa de Trinidad, domiciliado en la calle Vazquez núm. 213 hijo legítimo de don José María Sóñora, de 76 años de edad, de nacionalidad español, de estado viudo, domiciliado en la calle Médanos núm. 86 y de doña Bernarda Perez, de nacionalidad oriental, fallecida y doña **Luisa Macías**, de 19 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Rivera, domiciliada en la calle Vazquez núm. 213, hija legítima de don Tiburcio Macías, de nacionalidad oriental, fallecido y doña Josefa Lizarazo, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile,* oficial del Estado Civil.

4443-en1º

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 18 de Diciembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Victoriano Gonzalez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Vigo, provincia de Pontevedra, de 24 años de edad domiciliado en la calle de Agraciada núm. 335 de profesion empleado, hijo de don Manuel Gonzalez, de nacionalidad español, de estado casado, de 46 años de edad, residente en España, de profesion labrador y de doña Manuela Rodriguez, de estado casada, de nacionalidad española, de 50 años de edad, residente en España, de profesion labores de su sexo; y doña **Filomena Varela Golan**, de estado soltera de nacionalidad española, nacida en Erbedo, provincia de la Coruña, de 26 años de edad, domiciliada en la calle de Nueva Palmira núm. 81, de profesion labores de su sexo, hija de don Silvestre Varela, finado y de doña Josefa Golan, de estado viuda, de nacionalidad española, de 56 años de edad, residente en España, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial de E. Civil.

4416-dc.29

En Montevideo, á 21 de Diciembre del año 1895, y á las 10 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Eulogio Taborda (hijo)**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta capital, de 24 años de edad, domiciliado en la calle de Sierra núm. 52, de profesion empleado, hijo de don Eulogio Taborda, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 69 años de edad, domiciliado calle Sierra núm. 52, de profesion comercio y de doña Asuncion Mercira, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 54 años de edad, domiciliada calle Sierra núm. 52, de profesion labores de su sexo; y doña **Sara Elena Mussio**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta capital, de 22 años de edad, domiciliada en la calle de Piedad núm. 8, de profesion labores de su sexo, hija de doña Regina María Antonia Mussio, de nacionalidad oriental, de estado soltera, de 41 años de edad, domiciliada calle Colonia 521, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial de E. Civil.

4460-en.3

En Montevideo, á 24 de Diciembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Gabriel Bernadá**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Barcelona, de 26 años de edad, domiciliado en la calle de Andes núm. 120, de profesion estudiante; hijo de don Gabriel Bernadá, finado y de doña Manuela Tembra, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 59 años de edad, domiciliada en la calle Andes núm. 120, de profesion labores de su sexo; y doña **Rosa Durán**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta capital, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Sierra número 48, de profesion labores de su sexo; hija de don José Gregorio Durán, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 44 años de edad, domiciliado en la calle Sierra núm. 48, de profesion rentista, y de doña Paula Race, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 41 años de edad, domiciliada en la calle Sierra núm. 48 de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial del Estado Civil

4504-en.5

En Montevideo, á 21 de Diciembre del año 1895, y á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Raimundo Delor**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta capital, de 25 años de edad, domiciliado en la calle de Figueroa núm. 188, de profesion empleado, hijo de don José Delor, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 49 años de edad, domiciliado en el departamento de San José, de profesion comerciante y de doña Francisca Martinez, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 39 años de edad, domiciliada en el departamento de San José, de profesion labores de su sexo; y doña **Dolores Pereyro**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en San Salvador de Rebordelos, provincia de la Coruña, de 23 años de edad, domiciliada en la calle de Figueroa núm. 131, de profesion labores de su sexo, hija de don Antonio Pereyro, de nacionalidad español, de estado casado, de 59 años de edad, domiciliado en la provincia de la Coroña, de profesion labrador y de doña Antonia Rodriguez de estado casada, de nacionalidad española, de 57 años de edad, domiciliada en la provincia de la Coruña, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial de E. Civil.

4505-en.5

En Montevideo, á 26 de Diciembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Santiago Vercesi**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Pavia, de 24 años de edad, domiciliado en la calle de Ejido núm. 8, de profesion zapatero; hijo de don José Vercesi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 51 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion jornalero, y de doña Clementina Vercesi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 44 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores de su sexo; y doña **Adela Vercesi**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Pavia, de 24 años de edad, domiciliada en la calle de Agraciada núm. 420, de profesion labores de su sexo; hija de don José Vercesi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 47 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion agricultor, y de doña María Mingierotti, de estado casada de nacionalidad italiana, de 48 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial del Estado Civil.

4517-en.8

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion

En Colon, á los 23 dias del mes de Diciembre de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Paiz**, oriental, nacido en el departamento de Canelones, de 27 años de edad, de estado soltero, domiciliado en Maroñas, de profesion comercio; hijo de don Manuel Paiz, español, casado, de 50 años de edad, de profesion comercio, y de doña Saturnina Curvelo, oriental, de 44 años de edad, de profesion labores de su sexo, ambos en el departamento de Florida; y doña **Dominga Viñoly**, oriental, nacida en el departamento de Florida, de 19 años de edad, de estado soltera, domiciliada en Colon, de profesion labores de su sexo; hija de don Modesto Viñoly, oriental, casado, de 57 años de edad, de profesion propietario, y de doña Dominga Camejo, oriental, de 49 años de edad, de profesion labores de su sexo, ambos domiciliados en el departamento de la Florida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente como lo manda la ley.

Julio Ruiz, oficial del Estado Civil.

4485-en.4

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la Villa de la Union, á los 26 dias del mes de Diciembre de 1895, á las 2 1½ p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Hércules Cometti**, de estado soltero, de nacionalidad argentino, nacido en Buenos Aires, de 21 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 13, de profesion comerciante; hijo del finado Juan Cometti, fallecido en Buenos Aires el dia 24 de Noviembre de 1890, de nacionalidad suizo, y de doña Luisa Bianqui, de nacionalidad italiana, de 53 años de edad, de estado viuda, domiciliada en Buenos Aires, calle Estados Unidos núm. 728, ocupada en las labores propias de su sexo; y doña **María Font**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Paso del Molino, de 19 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 13, ocupada en las labores propias de su sexo; hija de don José Font, de estado casado, de nacionalidad español, de 53 años de edad, domiciliado en la calle 8 de Octubre número 355, de profesion jornalero, y de doña Angela Capellini, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 39 años de edad, domiciliada en la calle 8 de Octubre núm. 355, ocupada en las labores propias de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Pedro Cogoy, oficial del Estado Civil.

4520-en 8

En la villa de la Union y el dia 20 de Diciembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Fermin Barboza**, de nacionalidad argentino, nacido en la provincia de Corrientes, de 40 años de edad, domiciliado en la calle de Figueroa núm. 65 de estado soltero, de profesion empleado, hijo de padre desconocido y de doña Pilar Barboza, de nacionalidad argentina, de 76 años de edad, viuda, domiciliada en el pueblo de Solis Grande, departamento de Minas, ocupada en las labores propias de su sexo; y doña **Rosario de Campos** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Mataojo de Solis, departamento de Minas, de 23 años de edad, domiciliada en la calle de Figueroa núm. 65, ocupada en las labores propias de su sexo, hija del finado Antonio de Campos, fallecido en el departamento de Minas el dia 27 de Octubre de 1875, de nacionalidad portugués y de doña Ventura Texido, de estado viuda, de nacionalidad española, de 73 años de edad, domiciliada en la calle de Figueroa núm. 65, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Pedro Cogoy, oficial de E. Civil.

4519-en.8

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 29 dias del mes de Diciembre de 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Urbano Fernandez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 32 años de edad, domiciliado en Toledo, de profesion labrador; hijo legítimo de don José Fernandez, de nacionalidad español, fallecido en España en el año 1887, y de doña María Gomez, de 70 años de edad, española, viuda, de profesion labores de su sexo, domiciliada en Montevideo; y doña **Angela Carrasco**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Toledo, de veinte años de edad, domiciliada en Toledo, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Pedro Carrasco, de 52 años de edad, oriental, de estado viudo, de profesion labrador, domiciliado con la contrayente, y de doña Manuela Rodriguez, de nacionalidad oriental, fallecida en Toledo en el año 1893.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

José M. Nieto, oficial del E. Civil.

4444 en.1.º

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 25 de Diciembre del año 1895 á las 10 a m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Toribio de la Fuente**, de nacionalidad español, de edad 26 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle San Eugenio s|n.; hijo legítimo de don Manuel de la Fuente, de 58 años, sastre, y de doña María Antonia de la Fuente, de 63 años, labores de su sexo, ambos españoles, casados, residentes en España; y la señorita **Antonia Alonso**, de nacionalidad española, de edad 29 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle San Eugenio s|n; hija legítima de don Manuel Alonso, español, fallecido, y de doña Juana Alvarez, española, de 62 años, labores de su sexo, domiciliada en la calle San Eugenio s|n.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

José Panés, oficial del Estado Civil.

4506-en.5

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 25 del mes de Diciembre del año de 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Martin Munhó**, de 33 años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, comercio, domiciliado en la calle Agraciada núm. 872; hijo de don Martin Munhó, francés, finado, y de doña Catalina Lagé, francesa, viuda, de 64 años, labores de su sexo, domiciliada en la calle San Juan s|n; y doña **Josefa Larrosa**, de 28 años, oriental, nacida en el departamento de San José, soltera, labores, domiciliada en la calle Agraciada núm. 866; hija de don José Larrosa, argentino, finado, y de doña Josefa Egües, oriental, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera,* oficial del Estado Civil.

4518-en.8

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 20 de Diciembre del año 1895 á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ignacio R. Sosa**, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Canelones, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Goes núm. 141; hijo de don Luciano Sosa, portugues, finado, y de doña Rosalía Barreto, española, finada; y doña **Rosalía Fernandez**, de estado soltera, de profesion labores, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Oviedo, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Independencia núm. 14; hija de don José Fernandez, de estado casado, de profesion comercio, de nacionalidad español, de 46 años de edad, y de doña Ramona Pertiaga, de estado casada, de profesion labores, de 46 años de edad, de nacionalidad española, domiciliados en la calle Independencia núm. 74.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial del Estado Civil.

4463-en.3

Juzgado de Paz de la 21.ª seccion

En el Peñarol, el dia 20 de Diciembre de 1895, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cándido Dotta**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento del Durazno, de 23 años de edad, domiciliado en el Peñarol, de profesion empleado, hijo de Domingo Dotta, de estado casado, de 52 años de edad, de profesion agricultor y de doña María Russi, de 44 años de edad, de estado casada, de profesion labores propias de su sexo, ambos italianos y domiciliados en el Peñarol; y doña **Rosa Viglietti**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Peñarol, de 23 años de edad, domiciliada en el mismo parejo, de profesion labores propias de su sexo, hija de don Pedro Viglietti, de estado casado, de 55 años de edad, de profesion comercio y de doña Josefa Graneros, de estado casada, de 53 años de edad, de profesion labores propias de su sexo, ambos italianos y domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

Justo Tuduri y Maciel, oficial de E. Civil.

4501-en.5